



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

SITUACIONES SOCIO EMOCIONALES DE LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN
LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS ADOLESCENTES EN LA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DE LIMA

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el grado académico de maestro en Conducta Adictiva y
Violencia

Autor:

Casas Maza, Domingo Alfredo

Asesor:

Cumpén Vidaurre, Roberto
(ORCID: 0000-0001-7608-1124)

Jurado:

Cruz Gonzales, Gloria Esperanza
Mendoza Lupuch, Román
Mendoza Murillo, Paul Orestes

Lima - Perú

2021

Referencia:

Casas, D. (2021). *Situaciones socio emocionales de la familia y su influencia en los problemas conductuales de los adolescentes en la Universidad César Vallejo de Lima* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5325>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**SITUACIONES SOCIO EMOCIONALES DE LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN
LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS ADOLESCENTES EN LA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DE LIMA**

Línea de investigación:

Psicología de los procesos básicos y psicología educativa

Tesis para optar el grado académico de Maestro en Conducta Adictiva y Violencia

Autor:

Casas Maza, Domingo Alfredo

Asesor:

Cumpén Vidaurre, Roberto

Jurados:

Cruz Gonzales, Gloria Esperanza

Mendoza Lupuch, Román

Mendoza Murillo, Paul Orestes

Lima – Perú

2021

Índice

Índice _____	ii
Índice de Tabla _____	iv
Índice De Figuras _____	iv
Resumen _____	v
Abstract _____	vi
I. Introducción _____	1
1.1. Planteamiento del Problema _____	2
1.2. Descripción del problema _____	4
1.3. Formulación del problema _____	5
-Problema General _____	5
-Problemas Específicos _____	5
1.4. Antecedentes _____	5
Antecedentes Internacionales _____	5
Antecedentes Nacionales _____	17
1.5. Justificación de la investigación _____	21
1.6. Limitaciones de la investigación _____	22
1.7. Objetivos _____	23
-Objetivo General _____	23
-Objetivos Específicos _____	23
1.8. Hipótesis _____	23
1.8.1. Hipótesis General _____	23
1.8.2. Hipótesis Específicas _____	23
II. Marco Teórico _____	25

2.1. Marco Conceptual	55
III. Método	59
3.1. Tipo de Investigación	59
3.2. Población y muestra	59
3.2.1. Población	59
3.2.2. Muestra	59
3.3. Operacionalización de variables	60
3.4. Instrumentos	60
3.5. Procesamientos	60
3.6. Análisis de datos	61
3.7. Consideraciones éticas	61
IV. Resultados	62
4.1. Contrastación de hipótesis	62
4.2. Análisis e interpretación	69
V. Discusión De Resultados	74
VI. Conclusiones	79
VII. Recomendaciones	80
VIII. Referencias	82
IX. Anexos	84
Anexo A. Matriz de consistencia	84
Anexo B. Ficha técnica de los instrumentos a utilizar	87
Anexo C. La autoestima suele estar comprometida indagando su nivel de desarrollo.	88

Índice de Tabla

Tabla 1 Situaciones socioemocionales de las familias y problemas conductuales de los adolescentes	62
Tabla 2 Animo depresivo de las familias y problemas conductuales de los adolescentes.....	63
Tabla 3 Relación de pareja de los padres separados en las familias y problemas conductuales de los adolescentes.....	64
Tabla 4 Abandono de las familias y problemas conductuales de los adolescentes.....	65
Tabla 5 Aislamiento de las familias y problemas conductuales de los adolescentes.....	66
Tabla 6 Problemas familiares y problemas conductuales de los adolescentes	67
Tabla 7 Situaciones estresantes de las familias y problemas conductuales de los adolescentes	68
Tabla 8 Cuadro de resultados.....	69
Tabla 9 Los valores de z de kolmorov smirnov	70
Tabla 10 Prevalencia de riesgo en la muestra de la sección del adolescente.....	71
Tabla 11 Prevalencia de riesgo en la muestra de la sección de la familia	72
Tabla 12 Prevalencia de riesgo en la muestra de la sección de situaciones y acontecimientos estresantes	73

Índice de Figuras

Figura 1 Muestra de porcentajes del estado civil de las familias.....	70
--	----

Resumen

Este trabajo de investigación tiene como objetivo establecer la influencia de las situaciones socioemocionales de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes en la Universidad César Vallejo de Lima. Se seleccionó una muestra ex post facto de tipo explicativo y de diseño Causal. Se entrevistó a 444 familias de adolescentes, cuyas edades de sus hijos oscilaban entre 15 a 19 años de edad de ambos sexos. El tipo de investigación es explicativa, diseño descriptivo y el nivel Aplicado causal, se ha considerado el método ex post-facto, porque determina las alteraciones de las variables independientes: Situaciones Socioemocionales y problemas conductuales. La tabulación de los datos, se procesó a través de la prueba No paramétrica Chi cuadrado de Pearson. Los resultados obtenidos nos indican que las Situaciones socioemocionales de las familias como el ánimo depresivo, la relación de pareja, el abandono, el aislamiento, los problemas familiares y las situaciones estresantes si influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de nivel postescolar de Lima.

Palabras clave: socio-emocional, conducta de la familia, adolescentes, postescolar, depresión, relación de pareja.

Abstract

The aim of the research work is to establish the influence of the socio-emotional situations of the family on the behavioral problems of adolescents at the César Vallejo University in Lima. An ex post facto sample of explanatory type and Causal design was selected. 444 families of adolescents were interviewed, whose ages of their children ranged between 15 to 19 years of age of both sexes. The type of investigation is explanatory, descriptive design and the level Applied causal, the ex post-facto method has been considered, because it determines the alterations of the independent variables: Socio-emotional situations and behavioral problems. The tabulation of the data was processed through Pearson's nonparametric Chi square test. The results obtained indicate that the socio-emotional situations of families such as depressed mood, relationship, abandonment, isolation, family problems and stressful situations if they negatively influence the behavioral problems of post-school adolescents in Lima. .

Keywords: socio-emotional, family behavior, adolescents, post-school, depression, couple relationship.

I. Introducción

El presente estudio tiene su inicio en la inquietud de conocer e indagar acerca de desarrollo y la conducta de los adolescentes; específicamente de adolescentes postescolares.

Esta extensión observada por sus padres, maestras y adultos en general es poco explicada y como no decirlo poco entendida por el mundo adulto; limitándose a revelar enunciados generales, como: “son adolescentes”. Sin indagar e interesar la verdadera extensión de lo que puede estar ocurriendo y explicarnos las particularidades y su real importancia de progreso.

Se observa que existe un acrecentamiento de problemas conductuales en la población adolescente, sobre todo en las primeras etapas y esto ha generado en la actualidad una mayor necesidad de intervención y soporte psicológico en el campo pedagógico.

Esta natural, pero a la vez compleja inquietud, me llevó a preguntarme ¿cuál sería el sentir de sus propias familias acerca de sus hijos adolescentes, en esta etapa evolutiva? y a la vez indagar acerca de las situaciones sociales y emocionales que presentaban las familias de estos adolescentes.

Frente a esta conducta adolescente, las familias pueden describir de acuerdo a su nivel de Tolerancia, la Tolerancia parental ha sido el aspecto más predictivo de la presencia de un mayor grado de problemas de conducta y emocionales en adolescentes, además del efecto de la salud psíquica de sus hijos adolescentes.

El Objetivo de este estudio se concentró en registrar cambios en los niveles de tolerancia familiar, y como consecuencia también lograr cambios comportamentales y emocionales en los adolescentes.

En este sentido, se considera de importancia identificar los factores o variables que pueden estar influyendo en los niveles de estimulación social proporcionados al adolescente, por parte de sus familias. De hecho, nos permitiría aislar grupos de riesgo sobre los cuales

articular diversas políticas preventivas y educativas, que posibiliten mejorar la calidad de esta relación, y, por tanto, facilitar ambientes sociales estables y consistentes para el desarrollo de los adolescentes.

Pero esta tarea psicológica, no sólo debe estar dividida hacia la rehabilitación del adolescente con problemas de conducta, sino, encaminadas a la prevención de dichas dificultades, que le permitan al adolescente normal; un óptimo progreso en su personalidad en su proceso de desarrollo.

Esta problemática afecta a la población peruana, por lo tanto, el lugar de investigación es en la Universidad César Vallejo ubicada en Lima.

1.1. Planteamiento del Problema

El aumento progresivo de los problemas conductuales y emocionales en la población adolescente, sobre todo en el nivel preuniversitaria ha generado en la actualidad una mayor necesidad de intervención y ayuda psicológica en el campo educativo.

Pero esta labor psicológica no sólo debe estar dirigida hacia la rehabilitación a los adolescentes y jóvenes con desórdenes emocionales y/o problemas de conducta sino encaminada a la prevención.

Esta prevención es importante dado que un adolescente sin problemas conductuales y emocionales es un adolescente normal que puede lograr un óptimo progreso de su personalidad y de su proceso de aprendizaje para su desarrollo profesional.

Creemos que muchas de estas dificultades conductuales en los adolescentes devienen por varios factores socio culturales, familiares y por los estilos de educación que se imparten en cada hogar; siendo en muchos casos las familias, los principales responsables de la instrucción en sus hijos.

Es por ello, que de acuerdo a esta premisa veremos conveniente evaluar a la familia en

el aspecto socioemocional e indagar acerca de su desempeño en éste rol tan valioso.

Para ello, el psicólogo debe poseer los instrumentos que le posibilitan medir o detectar a tiempo los distintos aspectos socioemocionales en las familias y problemas conductuales que pueden presentarse en la primera fase de desarrollo de los adolescentes.

Los instrumentos evaluativos que el psicólogo pueda emplear para tales fines deben figurar un factor motivacional para el padre de familia, para que ellos promuevan y exijan su participación activa en la solución o prevención de dichos problemas, desde la escuela y a través de ella.

Desde el punto de vista psicosocial, existen fenómenos vinculados al nivel de rendimiento académico, al tipo de aprendizaje y a los problemas conductuales del adolescente, destacándose entre ellos: la violencia la desorganización familiar, la crisis socioeconómica y la crisis de valores entre otros.

Cabe indicar que paralelamente vemos que, a través de los años, Lima ha sufrido un incremento poblacional (aumentando su población considerablemente especialmente en zonas urbanas, zonas residenciales, y urbano marginales). Sin embargo, a nivel pedagógico, los colegios, centros de educación preuniversitarios y universitarios, como estatales y particulares de Lima se han desarrollado limitadamente en el aspecto psicológico, es decir muy pocos poseen un departamento de psicología.

Algunos centros educativos han mostrado poco o ningún interés por la participación multidisciplinaria de profesionales como psicólogos, enfermeras, especialistas en psicomotricidad, alimentación entre otros.

Todo esto ha influido y limitado la prevención a tiempo de diversas dificultades que pueden presentar los adolescentes en el nivel académico, social, emocional, conductual y formativo, de los adolescentes. Esto en particular ha ocurrido en la Universidad César Vallejo, ámbito de nuestro trabajo.

Pese a no recibir la importancia debida, (producto de la ausencia de estrategias educativas de salud, entre otros factores) por ello se ha observado consecuencias directas de la referida problemática, evidenciándose, mediante la información y observación directa (de profesores, padres de familia y personal de salud) en aparición e incremento de deficiencias con el aprendizaje, en el rendimiento académico y alteraciones en el comportamiento adolescentes, como agresividad hiperactividad, aislamiento social, temor, fobia, depresión entre otros.

En el plano de la salud en especial de la salud mental, la situación es casi similar pues una buena parte de la población tiene poco acceso a los centros hospitalarios y a los gastos que demande su atención, pero también la desinformación y los prejuicios hacia la psicología, hacen que mucha gente no acuda a la atención especializada impidiendo que muchos adolescentes se vean favorecidos en la detección oportuna de problemas conductuales y socioemocionales.

1.2. Descripción del problema

Esta problemática afecta a la población peruana, en general, pero por ahora nuestro interés está centrado en la Universidad César Vallejo ubicada en Lima Norte, Lima Sur, conformando los distritos de Comas, Ate, San Juan de Lurigancho y Callao.

Esta realidad observada es uno de los puntos partida que sustenta el problema de a investigación y la necesidad de realizarlo.

A nivel socio demográfico o sociológico existe otra necesidad de conocer a las familias de estos adolescentes y la vez pretender atender las demandas de la población adolescente, entre ellas las que principalmente están relacionadas al aspecto psicológico y educativo.

En tal sentido Lima cuenta con más de 3 millones 486 mil, de habitantes mayoritariamente adolescentes que constituye más del 33.7% del total de la población entre los 15 y 19 años, de acuerdo con la estadística del INEI 2018.

Teniendo en cuenta todo este tema vigente, la presente investigación intenta poner de manifiesto que las condiciones socioemocionales y problemas conductuales son dos variables de gran importancia en el desarrollo personal de las familias y los adolescentes.

1.3. Formulación del problema

-Problema General

¿Cómo influye la situación socioemocional de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

-Problemas Específicos

¿Cómo influye el ánimo depresivo de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

¿Cómo influye la relación de pareja de los padres separados en una familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

¿Cómo influye el abandono de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

¿Cómo influye el aislamiento de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

¿Cómo influye los problemas familiares en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

¿Cómo influye las situaciones estresantes de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?

1.4. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Según el libro: “Pediatria Integral” de Valladolid- España. Los medios de comunicación, generalmente transmiten noticias negativas referidas a los adolescentes. El conocimiento del desarrollo del cerebro ha puesto de manifiesto que hay dos etapas para el

aprendizaje: la primera infancia y la adolescencia.

Según Rodríguez (2017) Malala es una adolescente paquistaní que, en 2014, cuando tenía 17 años, recibió el premio Nobel de la Paz junto a otro activista.

Este dato y la lectura de un artículo de Marina, J. sobre el talento de los adolescentes, me ha llevado a pensar en el mal ejemplo que estamos dando difundiendo mensajes negativos de los adolescentes. De forma que, me ha recordado el axioma de la psicología evolutiva de la “profecía autocumplida”. Los medios de comunicación, generalmente transmiten noticias negativas referidas a los adolescentes, la cual los consideran como un peligro social,

como una etapa difícil de la que se sale con sufrimiento.

El “efecto Pigmalión” supone el fenómeno contrario y es más educativo.

La idea de que lo que parece casi imposible o difícil puede lograrse y dársele el ímpetu suficiente, finalmente hace lo que se pretendía. Hay evidencia y demostraciones que apoyan esto. Los médicos siempre tienen una visión muy lejana de la realidad percibida desde la perspectiva de nuestro trabajo. La oficina se disculpa, pero es consciente de este error y, en la medida de lo posible, queremos ver a los jóvenes de manera diferente. (p.4)

Los datos respaldan lo que decimos. Según el Instituto Español de la Juventud (INJUVE), del 83 al 78% de los jóvenes en el seguimiento de 2002 a 2014 dijeron sentirse satisfechos.

Los aspectos en los que los jóvenes dicen estar más satisfechos son: relaciones familiares (64%), salud (56%) y amistades (53%). Son datos más optimistas que divulgados.

El conocimiento del desarrollo del cerebro ha demostrado que el aprendizaje implica dos fases: la primera infancia y la adolescencia.

En el último caso, el área prefrontal, responsable de las habilidades ejecutivas y sociales, está expuesta a un aumento de la sinaptogénesis y la mielinización (Sarah-Jaynes Blackmore).

La adolescencia es y seguirá siendo una época preocupante para las familias durante muchas generaciones.

Es una etapa larga que está físicamente marcada por rápidos cambios y constantes adaptaciones personales, familiares, académicas y sociales. Para muchos investigadores, sin embargo, lo más llamativo de esta fase es la relación con la sociedad, hasta el punto de que se ha desarrollado todo un sistema para comprender esta fase utilizando un modelo sociológico (teoría del aprendizaje social de Bandura). Este modelo concede gran importancia a la influencia que la sociedad tiene en los adolescentes: la pérdida del rol educativo de los padres, la oferta de consumo ilimitado, la falta de horizontes futuros que los inspiren, la sobreestimulación sensorial y la sobreexcitación sobre una personalidad aún inmadura, la falta de servicios de asistencia sanitaria o social para cubrir sus necesidades, etc.

Los jóvenes se vuelven particularmente críticos con los diferentes contextos en los que viven.

El problema que se presenta con mayor intensidad entre los adolescentes es encontrar cimientos sólidos sobre los que fundamentar su identidad.

Aparece la conciencia de tener un cuerpo sexual, el tamaño y la fuerza física varían constantemente, la vida está íntimamente relacionada con la madurez e independencia, pasando de conductas extrovertidas a momentos de inhibición básica y monacato.

La resistencia a las normas sociales y familiares parece ser una forma de construir y fortalecer esta identidad.

También es un momento crítico para las necesidades sexuales. Lo que los padres y los educadores no pueden olvidar es que las habilidades sexuales de un adolescente son biológicamente similares a las de un adulto: afecto, intimidad y la capacidad de vincularse y separarse.

De ahí que sea necesario dejar de lado la visión negativa de la sexualidad y abordarla

con actitudes positivas.

En esta etapa de la vida, los jóvenes construyen su identidad proyectándose en sus pares.

Ven a adultos que son diferentes y extraños a ellos, aunque quieren aceptar los mismos términos que los mayores (aprendizaje social), y esperan recibir un trato idéntico en lugar de una relación subordinada.

Es importante que los jóvenes puedan participar activamente y negociar con los adultos sobre los diversos temas que les afectan. Esto no significa que no deban tener límites.

Por el contrario, también es necesaria una resolución de conflictos negociada y pactada para aprender hábitos democráticos, contribuir al desarrollo de normas y construir una moral autónoma (López. Aprendiendo la disciplina).

Sin embargo, la cultura occidental no ha determinado qué papel deben desempeñar sus jóvenes. Los jóvenes de entre 12 y 18 años siguen necesitando educación, pero también una integración activa en la sociedad.

Preparados biológica y cognitivamente para integrarse en la sociedad y ser autónomos, sin embargo, siguen dependiendo de sus padres durante muchos años. Es un programa que las sociedades desarrolladas deben reflexionar, ya que algunos de los problemas que enfrentan los jóvenes hoy en día nos llevan a especular que es posible que no estemos atendiendo bien sus necesidades.

La sociedad occidental ha elaborado unas corrientes de moda, publicidad y consumo que determinan la conducta de los individuos y son bastante ajenas a la comodidad de los adolescentes.

La Familia

La familia es el lugar donde el joven se desarrolla desde su nacimiento y donde se satisfacen todas las necesidades de desarrollo y adaptación del joven. La familia española pasó por los cambios en unas décadas que se produjeron en otros países en un siglo.

Antes de la sociedad industrializada, las familias españolas eran una unidad de producción y aprendizaje. Con el desarrollo se perdieron funciones y al mismo tiempo se produjeron cambios adaptativos en la nueva sociedad: disminución de la membresía y mayor distanciamiento relacional y emocional.

El sociólogo Miguel Requena denomina "oscurecimiento de la razón doméstica" al proceso de pérdida de función y cambio de forma familiar durante su modernización. La familia actual, la familia nuclear, formada por los padres y un número reducido de hijos (entre uno o dos), es una entidad sentimental que es un refugio de afecto, desarrollo personal y reconocimiento mutuo entre los miembros.

De hecho, no hace más de un siglo, el amor, el respeto o el afecto eran elementos ajenos a la unidad familiar.

Debido a los cambios familiares descritos y la inclusión de la mujer en el trabajo, es poco probable que el hombre se haya comprometido en paralelo con las responsabilidades familiares tradicionalmente asignadas a las mujeres.

Necesidad de lazos emocionales incondicionales

El vínculo del apego. Es como un espejo incondicional que nos devuelve lo que nos gusta: "... así eres tú, así te quiero yo ...". Nos ayuda a construir una afectividad segura y de confianza.

Lo contrario es la soledad emocional, un sentimiento de desconfianza e impotencia. Esta soledad se vuelve insoportable e incluso puede afectar la salud física. El apego nos enseña un estilo de relación que refleja un nivel de confianza o desconfianza hacia los demás que afecta las relaciones sociales, amistosas e íntimas y también nos enseña un código necesario para la comunicación y la intimidad: tocar y tocar, mirar y mirar, abrazar y abrazar, expresar y comprender las emociones.

Características de la familia funcionante:

- Vitalidad
- Ambiente honesto
- Los miembros se escuchan y son capaces de demostrar amor, afectos y desacuerdos.
- Cada persona siente sus propios derechos. Se siente valorada y querida por los otros miembros.
- Se tiene en cuenta a los niños y se les da protagonismo.
- Saben enfrentarse a los problemas.
- Los padres son educadores y acompañan en el crecimiento.
- Coherentes entre lo que se dice y lo que hacen.
- Saben que tienen que prepararse para ser padres. Que ser padres es un oficio que se va aprendiendo.
- Son comprensivos con los hijos y tienen preocupación, por lo que les pasa.
- Aceptan los cambios.

Características de la familia disfuncionante:

- Aquellas de ambiente frío, cortés, cargado de secretos.
- Los integrantes apenas se toleran.
- La relación es poco amistosa.
- No se comunican sentimientos.
- Rostros tristes, depresivos; los ojos bajos que esquivan la mirada. Los oídos no escuchan, se impiden.
- Descalificación mutua.
- Psicorrigidez
- Unidos por el dolor. Sufren todos.
- Los adultos, preocupados más, por lo que se debe o no se debe hacer, que por los hijos.

- Cuando una pareja es conflictiva crean hijos conflictivos: “no me gusta, pero es lo que conozco”
- Se transmite por imitación de modelos.

Según los diccionarios de sociología familiar, la socialización es: "preparar a los niños y niñas para adaptarse a la sociedad en la que viven aprendiendo valores, normas y comportamientos".

Y en esta tarea, la familia sigue siendo el pilar más importante, especialmente por su influencia en la personalidad que se formó antes de los dos años, así como en el aprendizaje afectivo y emocional desde el nacimiento.

Educar e instruir en la práctica no es más que promover el bienestar físico, mental y social y, en definitiva, la socialización de los jóvenes. Enseñar para la vida en normas, valores y comportamientos significa facilitar su inclusión de forma flexible, ágil y sin sufrimientos ni conflictos.

Se trata de dar sentido a la existencia de nuestros hijos. Está diseñado para ayudarlo a responder preguntas básicas. ¿Quién soy? De dónde vengo ¿A dónde voy? ¿A quién pertenezco? Respuestas que se deben dar según la cultura de la que proceden.

La educación familiar puede proporcionar un sentido de identidad y pertenencia que le permite a uno encontrarse en el mundo de manera satisfactoria.

Con unas palabras de la antropóloga M. Mead, reafirmaremos con ella que los padres y madres “tenemos que establecer nuevos modelos para que los adultos puedan enseñar a sus hijos no qué aprender sino cómo hacerlo y no con qué comprometer, pero ¿cuál es el valor del compromiso?

"Educación en valores, actitudes y normas

Estamos de acuerdo con Camps (1994) cuando escribe: “La enseñanza ha perdido el Norte, ha caído en la indefinición y ha olvidado su objetivo fundamental: la formación de la

personalidad”

Una formación que corresponde, sobre todo, a la familia, pero también a la escuela, a los medios de comunicación, al espacio público en todas sus manifestaciones.

Según Camps (1994) indica que urge, por tanto, volver a valores como: el respeto, la convivencia, el esfuerzo, la equidad o la utilización razonable de la libertad.

Se entiende por valor, la razón por la cual se ejecuta un comportamiento. Valores son: la libertad, la salud, la vida biológica, el amor, la ternura, la paz, la solidaridad, la comprensión, la empatía, la justicia, etc.

Valores son: conceptos o creencias, modos deseables de ser o comportarse, universales, que dan parte a las normas y están jerarquizados. Los valores pueden ser morales, éticos, culturales y científicos.

Los dos primeros son los que más influyen en el comportamiento y en la psicología del adolescente, debido a la influencia que tienen en la autoestima y concepto de sí mismo.

La vida y la salud son valores que, pese a ser muy potentes, para muchos adolescentes están por debajo de la libertad o el placer. Por eso no es raro oír en las consultas “mi cuerpo es mío y hago con él lo que quiero”.

En efecto, la libertad es para muchos adolescentes un valor principal y no es fácil convencer de lo contrario.

Educar en los valores no significa asignar, sino más bien plantear, desarrollar la capacidad de elección del adolescente e impulsar su coherencia entre lo que piensa, dice y hace y así madurar en las tres dimensiones de los valores: la intelectual, la afectiva y la de la libertad de comportamiento.

Cuando hablamos de instruir en valores, se trata de aprender: actitudes, hábitos, normas, costumbres, creencias y responsabilidades sociales que se ha demostrado son útiles para el desarrollo de la persona, y que se suelen transmitir por vivencias.

Es la familia el transmisor más importante de valores, aunque en esta enseñanza se vean implicados la escuela y la propia sociedad a través de los medios de difusión. En la medida en que la familia educa menos, la influencia del ambiente extrafamiliar es mayor.

La familia como fuente de actitudes para los hijos.

La familia es el lugar más importante donde se adquieren las actitudes, se trata de que estas sean lo más positivas posible. Algunas actitudes trascendentes:

- Actitudes motivacionales: Se trata de que los adolescentes aprendan a superarse y descubrir el agrado por la labor bien realizada, lo cual contribuye al acrecentamiento de su autoestima, valorando las posibilidades de cada uno para no aspirar a más de lo que se puede.
- Actitudes de responsabilidad: Para enfrentar las obligaciones y compromisos personales y sociales. Tiene que haber coherencia entre las responsabilidades que se aprenden en la familia y en la escuela para no establecer conflictos difíciles de superar.

Los conflictos

Conflicto es enfrentamiento: los intereses del adolescente no coinciden con los de los padres. Los conflictos son motivo de malestar, insatisfacción y, en ocasiones, situaciones muy violentas y hasta de rotura familiar.

En principio, los conflictos forman parte de la vida misma y no tienen por qué ser malos, sino que pueden considerarse necesarios para el buen crecimiento. Todos estamos expuestos a conflictos y, en ocasiones, varios al mismo tiempo.

Otra cosa es si se resuelven y de qué manera, y ahí está lo negativo. Podemos decir que hay muchos tipos de conflictos, ya que están ligados a los valores, actitudes y normas de cada uno.

Para solucionar los conflictos: en primer lugar, hay que desear resolverlos, pues paradójicamente en todo conflicto hay ganancias secundarias que les hacen perdurar. Ciertas actitudes, algunas situaciones inconscientes o biográficas o falsas apreciaciones pueden

contribuir a mantener los conflictos.

En segundo lugar, una vez tomada conciencia de la necesidad de resolver el asunto, hay dos formas técnicas: la negociación y la agresividad, que puede ser constructiva o destructiva.

En tercer lugar, la resolución, tiene que satisfacer las necesidades de las personas, fortalecer sus relaciones y enfocar los recursos hacia un crecimiento de todos los implicados.

Una vez que hemos aceptado que los conflictos nos acompañan ineludiblemente a lo largo de nuestra vida, la conclusión es aprender a resolverlos y para ello tenemos que aprender una serie de habilidades:

1. Aprender estilos comunicativos óptimos para intercambiar opiniones y sentimientos entre padres y adolescentes.
2. Aceptar las realidades y posibilidades de cada persona que interviene en el conflicto, pues muchos adolescentes no tienen las capacidades ni medios para estar a nuestro nivel.
3. Posibilitar la toma de decisiones dentro de la familia de forma autocrática, grupal o consultiva.
4. Desarrollar empatía para comprender al adolescente desde sus necesidades e intereses.
5. Mostrar respeto por el adolescente.
6. Favorecer habilidades asertivas que faciliten la expresión de nuestras propias necesidades de forma serena con objetividad y persiguiendo una comprensión mayor de uno y de los demás.
7. Potenciar la capacidad de razonar. Capacidad que todos creemos tener, hasta que nos damos cuenta de lo difícil que es razonar, para admitir tanto las propias razones como las de los hijos adolescentes.
8. Promover la cooperación del adolescente en las labores familiares. Hay muchas oportunidades diarias de cooperación para facilitar las interrelaciones entre padres y

adolescentes.

9. Posibilitar la libertad y autonomía personales en base a un reconocimiento de los derechos y deberes de los padres y de los adolescentes.
10. Mostrar actitudes positivas y optimistas, que siempre facilitan mejor los encuentros de las personas en general y con nuestros adolescentes en particular.
11. Aprender a dominar la hostilidad cuando esta se produzca. La inmadurez y la fragilidad emocional y del control de la conducta de los adolescentes provocan hostilidad cuando se producen conflictos en la familia.

La tensión familiar

Tensión es presión emocional y mental. Está ligada a la propia actividad vital. Puede ser generada, tanto por situaciones tristes o negativas como por aspectos positivos y alegres: la misma tensión puede producir el exceso de actividad laboral, como el enamoramiento.

La vida sin tensión puede ser aburrida. Un poco de tensión puede ser creativo y estimulante para el desarrollo personal. Pero el exceso puede terminar en agobio y en daño.

Las señales de tensión más frecuentes son: el cansancio, la fatiga o el ánimo deprimido, dificultad para dormir, irascibilidad, taquicardia, aumento de la tensión arterial, deterioro de las relaciones personales.

Es conveniente conocer cómo se puede afrontar la tensión para evitar situaciones que alteran la paz familiar, sobre todo, cuando tratamos con adolescentes.

Algunas orientaciones nos pueden ayudar en la tarea: no ser demasiado crítico, los adolescentes siguen necesitando del apoyo y estímulos de los padres para construir su autoestima; los adolescentes tienden a respetar nuestras ideas si nosotros respetamos las suyas; el enfrentamiento deteriora más las relaciones, por lo que es mejor negociar y buscar un punto intermedio.

Familias separadas o divorciadas

La diferencia entre separación y divorcio es puramente legal. A efectos psicopatológicos nos da lo mismo.

Si dedicamos un rato a este punto, es por los daños que se producen en los adolescentes y, en general, en todos los hijos y porque constituye un problema frecuente en cualquier clínica con adolescentes. Hay muchas familias que, llegado el caso, son responsables y tienen en cuenta la parte más débil de la familia, los hijos.

La crisis debida a la separación, es un conflicto familiar, pero, además, supone una alteración del bienestar físico, psíquico y social del adolescente.

Se considera el acontecimiento vital más importante en la vida del adolescente, por detrás de la muerte de uno de los padres y de los abusos sexuales.

Que los padres no se separen para evitar este daño, no puede aceptarse como razón, porque se ha demostrado que es peor la persistencia de una convivencia imposible.

Es conveniente recordar a los padres que, aunque dejen de ser esposos, siguen siendo padres a efectos de protección, ayuda, apoyo psicológico y educativo. Seguir expresando el amor por sus hijos y garantizar un espacio en el nuevo hogar del padre o de la madre es fundamental.

El sistema educativo

Nos gustaría recordar que un punto importante de la filosofía de las leyes de enseñanza es la personalización de la enseñanza; es decir, intentar comprender que cada alumno es distinto y las necesidades de aprendizaje son distintas.

Todo ello, para que la escuela sea un lugar de formación y no de deformación o sufrimiento.

La realidad clínica, que vemos en ocasiones, está alejada de este planteamiento ideal. En el fondo, los sistemas son poco flexibles por su estructura, o por falta de tiempo o de

recursos asignados.

La sociedad tiene lo que se merece si no dota a la enseñanza de los medios para cumplir los fines que la Ley reconoce. Leyes más humildes y realistas son mejores que aquellas que no pueden cumplirse.

Para perdurar, cualquier ley de educación tiene que estar consensuada por la gran mayoría de las fuerzas políticas.

Los ciudadanos españoles en poco tiempo hemos conocido varias leyes que cuando salen del Parlamento no encuentran las estructuras escolares aptas para lo que se propone.

Es necesario pensar en leyes que tengan duración, porque la educación de los adolescentes lo merece.

Los programas deben contener conocimientos, pero también: formación de las personas, temas de desarrollo evolutivo, relaciones interpersonales, urbanidad, ética y educación para la democracia (respeto y tolerancia).

Así como en la familia, el ejemplo de los padres forma parte de la educación, en los planes educativos, el ejemplo de los responsables es el modelo de identificación extrafamiliar. (pp, 261-269)

Antecedentes Nacionales

Según Rivera, Renzo; Cahuana Cuentas, Milagros, en su Tesis “Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa- Perú” Universidad Católica San Pablo, Perú, tiene como objetivo determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes no institucionalizados.

La muestra consistió en 929 alumnos de secundaria entre 13 y 17 años de edad. Se aplicó una batería de instrumentos sobre datos sociodemográficos, conductas antisociales y funcionamiento familiar: relación, satisfacción, cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar. Se analizaron las variables por medio de modelos de ecuaciones estructurales

diferenciados por sexo.

Los resultados mostraron que el funcionamiento familiar, en ambos sexos, y el número de hermanos, en los varones, son factores protectores frente a las conductas antisociales. Los factores de riesgo son: maltrato infantil y violencia entre los padres, en las mujeres; además del consumo de alcohol en los padres, para ambos sexos.

La adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la adultez, que conlleva múltiples cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2005).

Cuando los cambios antes mencionados se combinan con problemas familiares y/o contextos ambientales desfavorables, estos pueden influir en que los adolescentes presenten diversos problemas comportamentales, entre ellos conductas antisociales y, como consecuencia, lleguen a involucrarse en actos delictivos (Quiroz del Valle et al., 2007; Romero, Luengo y Gómez-Fragüela, 2000).

En Perú, la delincuencia se ha incrementado en los últimos años (Morales, 2013). Se ha calculado que, por cada incidente, una víctima de pandillaje gasta en promedio 873.3 soles en el tratamiento de sus heridas y unos 416.9 soles en su rehabilitación, sin tener en cuenta el monto de los bienes que puede haber perdido.

Anualmente, este problema genera un costo a la población peruana de más de 108 millones de soles; mientras que el Estado, en el año 2008, llegó a asumir un gasto de alrededor 71 millones de soles para combatir las bandas organizadas y el pandillaje, monto que crece cada año (Mirella, 2011).

Según Saldarriaga, V.; Cueto, S.; Muñoz, I.; Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos: un enfoque longitudinal.

La adolescencia es una etapa del desarrollo marcada por importantes cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales.

Estos cambios implican el potencial para lograr una mayor autonomía, que puede llevar

a un crecimiento personal en muchos aspectos, pero también a que el adolescente se inicie en conductas de riesgo.

En el presente estudio se presentan datos sobre frecuencia de consumo y determinantes individuales y familiares, a través del tiempo, de cuatro conductas de riesgo entre adolescentes de 15 años: consumo de cigarrillo, alcohol y drogas, y sexo sin protección.

Se trata de un tema sobre el cual hay muchos estudios internacionales y algunos peruanos, enfocados principalmente en la prevalencia de estas conductas.

El presente es el primer análisis longitudinal con adolescentes peruanos.

La importancia del estudio de estas conductas radica en que se podrían asociar a problemas de salud, baja productividad o, en general, una reducción del bienestar personal a corto, mediano o largo plazo.

Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos

No existe una definición internacional que permita discriminar en qué nivel una conducta se vuelve riesgosa para el individuo, más allá de la definición general de la OMS antes mencionada.

Con respecto a las drogas legales (tabaco y alcohol), la literatura considera su consumo como una conducta de riesgo en adolescentes debido a su prohibición para menores de edad (Gruber, 2000).

Sin embargo, en Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos: un enfoque longitudinal 127 el Perú no existe una ley que prohíba explícitamente el consumo de tabaco y alcohol a menores de edad; la venta sí está prohibida (Ley 29517 y Ley 28681 respectivamente).

En el caso de las drogas ilegales (marihuana, cocaína, pasta básica de cocaína, inhalantes, éxtasis, etcétera), la ley no distingue explícitamente entre consumo y tenencia.

Lo que las hace “ilegales” es su producción, tenencia y comercialización, e incluso la

incitación o persuasión a su consumo; no obstante, no existe una ley explícita que regule el uso de las drogas ilegales.

El artículo 299 del Código Penal Civil del Perú (CPC, en adelante) plantea que “El que posee droga en dosis personal para su propio e inmediato consumo está exento de pena.

Para determinar la dosis personal, el Juez tendrá en cuenta la correlación peso-dosis, la pureza y la aprehensión de la droga”.

Esto implica que el consumo en pequeñas dosis no se encuentra penado por la ley, se trate de adolescentes o de adultos.

En cualquier caso, la literatura universal trata el consumo de drogas ilegales como conducta de riesgo en los adolescentes debido a su mayor propensión a la adicción, y a causa de las consecuencias que el abuso de algunas drogas puede tener para la salud de las personas.

Existen pocos estudios acerca de las conductas de riesgo entre los adolescentes peruanos.

Los que hemos encontrado son estudios epidemiológicos sobre la prevalencia del consumo de tabaco, alcohol, drogas ilegales y drogas médicas entre adolescentes que cursan la secundaria.

El cuadro 1 muestra la prevalencia del consumo de drogas entre adolescentes del ámbito urbano peruano.

Considerando el consumo de drogas legales, es posible observar que del año 2005 al 2009 no existe gran diferencia en la prevalencia del consumo de alcohol.

El consumo de cigarrillos, en cambio, mostró una disminución: hacia el año 2005, 39,9% reportaban ser consumidores de tabaco, mientras que en el 2009 esta cifra descendió a 37%. Tanto para el tabaco como para el consumo de alcohol, la edad promedio de inicio es 13 años.

Las estadísticas muestran que la prevalencia del consumo de drogas legales entre

adolescentes es mayor entre los hombres (32,7%), en comparación con las mujeres (25,2%).

Al mismo tiempo, se observa que el consumo de tabaco o alcohol es mayor entre adolescentes que asisten a instituciones educativas privadas (38,2%), en comparación con los que asisten a escuelas públicas (25,6%); asimismo, tiene mayor prevalencia entre estudiantes de secundaria considerados no pobres: 32,4% frente a 26,8% y 20,8% entre pobres y pobres extremos respectivamente. (Lima, 2011)

1.5. Justificación de la investigación

Este estudio es significativo y valioso porque estudia las circunstancias socioemocionales de la familia y su relación con los problemas conductuales en los adolescentes. Además, es un aspecto interesante del progreso humano, que es la etapa adolescente.

En consecuencia, nos permite hallar indicadores conductuales y socioemocionales actuales de los adolescentes, ubica hallazgos que son generadores de los disturbios que los afectan en nuestra sociedad.

Asimismo, el presente estudio resulta valioso para los educadores, psicólogos, padres y profesionales de la salud, educación y especialmente de los profesionales de la Universidad César Vallejo de Lima.

Si tomamos en cuenta el porcentaje de la población es un factor importante; porque aporta elementos de juicio referidos a las relaciones existentes entre los problemas de la familia en sus diferentes factores y el impacto que tienen las situaciones estresantes que afecta el buen desempeño familiar (información que casi no existe hasta el momento en nuestro medio) y la conducta y el área emocional de los adolescentes.

Este estudio da orientaciones a los profesionales que tienen a su cargo adolescentes, acerca de la prevención oportuna que debe existir en los centros preuniversitarios y universitarios, conocer y atender las demandas de la población adolescente y así evitar

dificultades que afecten su ajuste social y desarrollo integral.

Es importante también, en la medida que proporciona un nuevo estudio acerca de la prevención en adolescentes.

Y es valioso ya que proporciona información para las decisiones en educación, a fin de que puedan plantear un espacio favorecedor de habilidades prosociales, plantear alternativas, delinear métodos y técnicas de trabajo.

A su vez se puede contribuir de punto de partida, a la realización de futuras investigaciones en el campo de la psicología adolescente y promoverá la integración entre las diferentes disciplinas de salud.

1.6. Limitaciones de la investigación

Proporciona recomendaciones que ayuden a enmendar tales situaciones, con el fin de lograr los objetivos trazados, y encaminar al desarrollo de los. Asimismo, nos permite implementar criterios adecuados de organización y toma de decisiones.

En este trabajo de investigación no se han presentado mayores dificultades que impidan su ejecución.

Después de haber descrito la realidad problemática que tiene relación con el tema, a continuación, con fines metodológicos será delimitada en los siguientes espacios:

Espacial

El presente trabajo de investigación se desarrolla a los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo del departamento de Lima- Perú.

Temporal

El presente trabajo de investigación se lleva a cabo y se evalúa en los periodos 2017 y 2018, temática y Unidad de análisis, Se analiza las situaciones socioemocionales de la familia y su influencia en los problemas conductuales en los adolescentes.

1.7. Objetivos

-Objetivo General

Establecer la influencia de las situaciones socioemocionales de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

-Objetivos Específicos

Determinar la influencia del ánimo depresivo de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Determinar la influencia de la relación de pareja de los padres separados en una familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Determinar la influencia del abandono de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Determinar la influencia del aislamiento de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Determinar la influencia de problemas familiares en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Determinar la influencia de las situaciones estresantes de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis General

Las Situaciones socioemocionales de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

1.8.2. Hipótesis Específicas

El Ánimo depresivo de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

La Relación de pareja de los padres separados en una familia, influye negativamente en

los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

El Abandono de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

El Aislamiento de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Los Problemas familiares influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Las Situaciones estresantes de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

II. Marco Teórico

Teorías generales relacionadas con el tema Investigaciones Internacionales recientes

Según el libro: “Pediatría Integral” de Valladolid- España. Los medios de comunicación, generalmente transmiten noticias negativas referidas a los adolescentes.

El conocimiento del desarrollo del cerebro ha puesto de manifiesto que hay dos etapas para el aprendizaje: la primera infancia y la adolescencia. Malala es una adolescente pakistaní que, en 2014, cuando tenía 17 años, recibió el premio Nobel de la Paz junto a otro activista. Este dato y la lectura de un artículo de José Antonio Marina sobre el talento de los adolescentes, me ha llevado a pensar en el mal ejemplo que estamos dando, difundiendo mensajes negativos de los adolescentes. De forma que, me ha recordado el axioma de la psicología evolutiva de la “profecía autocumplida”.

Los medios de comunicación, generalmente transmiten noticias referidas a los adolescentes en lo que tienen de negativo, consideran la adolescencia como un peligro social, como una etapa difícil de la que se sale con sufrimiento.

El “efecto Pigmalión” supone el fenómeno contrario y es más educativo. Pensar que se puede lograr lo que parece casi imposible o difícil, y aportar los estímulos suficientes, hace que al final se consiga lo que se pretendía. Hay evidencias y demostraciones que lo avalan.

Los médicos siempre hemos tenido una visión muy apartada de la realidad que percibimos desde el punto de vista de nuestro trabajo. Nos disculpa el oficio, pero somos conscientes de este error, y en la medida de lo que podemos, queremos ver la adolescencia de otra manera.

Los datos avalan lo que decimos. Según el Instituto de la Juventud Española (INJUVE), en el seguimiento desde el año 2002 al 2014, entre el 83 y el 78% de los jóvenes declaran sentirse satisfechos.

Los aspectos en los que la juventud manifiesta sentirse más satisfecha son: las relaciones familiares (64%), la salud (56%) y las relaciones de amistad (53%). Son datos más optimistas de lo que se divulga.

De acuerdo con Jaynes, el conocimiento del desarrollo del cerebro ha puesto de manifiesto que hay dos etapas para el aprendizaje: la primera infancia y la adolescencia. En esta última, es donde el área pre frontal, responsable de las capacidades ejecutivas y sociales, está sometido a un aumento de la sinaptogénesis y mielinización (p. 25)

La adolescencia es una etapa de preocupación en las familias, y durante muchas generaciones lo seguirá siendo. Se trata de una etapa larga (y mientras se mantenga este modelo social, lo será más) caracterizada en lo físico por cambios rápidos y constantes readaptaciones personales, familiares, académicas y sociales. Sin embargo, para muchos investigadores, lo más llamativo de esta etapa es la relación con la sociedad, hasta el punto de que se ha desarrollado todo un sistema para entender esta etapa desde un modelo sociológico (teoría del aprendizaje social de Bandura).

Este modelo atribuye mucho valor a la influencia que ejerce la sociedad sobre los adolescentes: la pérdida del papel educativo de los padres, la oferta de un consumo sin límites, la falta de horizontes de futuro capaces de ilusionarles, la sobre estimulación sensorial y la sobreexcitación sobre una personalidad aún inmadura, la ausencia de servicios asistenciales de tipo sanitario o social que atiendan sus demandas, etc.

Los adolescentes se hacen especialmente críticos con los diferentes contextos en que viven. El problema que se plantea con mayor intensidad en el adolescente, es el de encontrar bases sólidas sobre las que fundamentar su identidad.

Aparece la conciencia de poseer un cuerpo sexuado, la altura y la fuerza física varían constantemente, vive íntimamente ligado a la madurez e independencia y pasa de comportamientos extravertidos a momentos de radical inhibición y enclaustramiento.

La oposición a las normas sociales y familiares aparece como un modo de construir y afianzar dicha identidad.

Igualmente, se trata de un periodo crítico en lo que a necesidades sexuales se refiere. Lo que los padres y educadores no podemos olvidar es que las capacidades sexuales de un adolescente son, desde el punto de vista biológico, iguales a las de un adulto: afecto, intimidad y capacidad para vincularse y desvincularse.

Hay, por tanto, que dejar de lado la visión negativa de la sexualidad y abordarla con actitudes positivas.

En esta etapa de la vida, los adolescentes construyen su identidad proyectándose en sus iguales. Ven a los adultos diferentes y ajenos a ellos, aunque quieren adoptar las mismas condiciones que los mayores (aprendizaje social) y van a esperar de estos recibir un trato igualitario y no una relación de subordinación.

Según López, F., resulta imprescindible que los adolescentes puedan participar de forma activa y negociada con los adultos en las distintas cuestiones que les afecten. Esto no significa que no deban tener límites.

Por el contrario, la resolución de conflictos negociada y pactada es necesaria también para el aprendizaje de los hábitos democráticos, para la participación en la elaboración de normas y para la consecuente construcción activa de una moral autónoma (p.27).

Sin embargo, la cultura occidental no ha resuelto el papel que ha de asignar a sus jóvenes. Los adolescentes, en las edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, siguen necesitando instrucción, pero también integración activa en la sociedad.

Preparados biológica y cognitivamente para integrarse en la sociedad y ser autónomos, siguen, sin embargo, dependiendo durante muchos años de sus padres. Se trata de un tema sobre el que las sociedades desarrolladas deben reflexionar, ya que algunos problemas que manifiestan hoy en día los adolescentes nos llevan a pensar que, posiblemente, no estemos

atendiendo bien sus necesidades.

La sociedad occidental ha creado unas corrientes de moda, publicidad y consumo que determinan la conducta de los individuos y son bastante ajenas al bienestar de los adolescentes.

La Familia

La familia es el lugar donde se desarrolla el adolescente desde el nacimiento y en ella se satisfacen todas las necesidades del desarrollo y la adaptación del adolescente. La familia española ha experimentado en muy pocas décadas la transformación que en otros países ha sucedido en un siglo. Antes de la sociedad industrializada, las familias españolas eran unidades de producción y aprendizaje.

Con el desarrollo, se fueron perdiendo funciones y al mismo tiempo se produjeron cambios adaptativos a la nueva sociedad: disminución del número de miembros y mayor distanciamiento relacional y emocional.

El sociólogo Miguel Requena denomina “eclipse de la razón doméstica”, al proceso de pérdida de funciones y cambio de forma de las familias a lo largo de su modernización. La familia actual, familia nuclear, formada por los padres y un número reducido de hijos (entre uno o dos) es una unidad sentimental, siendo un refugio para los afectos, el desarrollo personal y el reconocimiento mutuo de los integrantes. De hecho, no hace más de un siglo, el amor, el respeto o el cariño eran elementos ajenos a la unidad familiar.

Probablemente, con los cambios familiares descritos y la incorporación de la mujer al trabajo no se ha producido un compromiso paralelo del varón a las tareas familiares tradicionalmente atribuidas a la mujer.

Necesidad de establecer vínculos afectivos incondicionales

El vínculo del apego. Es como un espejo incondicional que nos devuelve aquello que nos gusta: “...así eres, así te quiero...”. Nos ayuda a construir una afectividad segura y confiada.

Lo opuesto, es la soledad emocional, el sentimiento de desconfianza y desprotección.

Esta soledad se hace intolerable y hasta puede incidir en la salud física.

El apego nos enseña un estilo relacional que refleja un grado de confianza o desconfianza hacia los demás que repercute en las relaciones sociales, de amistad y de intimidad; y nos enseña también un código necesario para usar en la comunicación y en la intimidad: tocar y ser tocado, mirar y ser mirado, abrazar y ser abrazado, expresar emociones y entenderlas.

Características de la familia funcionante:

- Vitalidad
- Ambiente honesto
- Los miembros se escuchan y son capaces de demostrar amor, afectos y desacuerdos.
- Cada persona siente sus propios derechos. Se siente valorada y querida por los otros miembros.
- Se tiene en cuenta a los niños y se les da protagonismo.
- Entiende el abrazo, el beso...y huyen del “hay que ser fuerte...” o “...los hombres no lloran”.
- Saben enfrentarse a los problemas.
- Los padres son educadores y acompañan en el crecimiento.
- Coherentes entre lo que se dice y lo que hacen.
- Saben que tienen que prepararse para ser padres. Que ser padres es un oficio que se va aprendiendo.
- Son comprensivos con los hijos y tienen preocupación, por lo que les pasa.
- Aceptan los cambios.

Características de la familia disfuncionante:

- Aquellas de ambiente frío, cortés, cargado de secretos...
- Los integrantes apenas se toleran.
- La relación es poco amistosa.
- No se comunican sentimientos.
- Rostros tristes, depresivos; los ojos bajos que esquivan la mirada. Los oídos no escuchan, se impiden.
- Descalificación mutua.
- Psicorrigidez
- Unidos por el dolor. Sufren todos.
- Humor sarcástico y cruel..." Y lo decía yo..." "...tú no sirves más que para..."
- Los adultos, preocupados más, por lo que se debe o no se debe hacer, que por los hijos.
- Cuando una pareja es conflictiva crean hijos conflictivos: "no me gusta, pero es lo que conozco..."
- Se transmite por imitación de modelos.

Necesidad de establecer vínculos afectivos incondicionales

Según los diccionarios de sociología familiar, la socialización es: "la preparación para lograr la adaptación de los niños y niñas en la sociedad en la que viven a través del aprendizaje de valores, normas y comportamientos".

Y en esta tarea, la familia sigue siendo el pilar más importante, sobre todo, por la influencia que tiene en la personalidad que se forma antes de los dos años, y en los aprendizajes afectivos y emocionales desde el nacimiento. Criar y educar, en la práctica, no es más que facilitar el bienestar físico, psíquico y social y, en definitiva, socialización de los adolescentes.

Educar para la vida en normas, valores y comportamientos, es facilitarles la incorporación de una manera flexible, ágil y sin sufrimientos ni conflictos. Se trata de dar sentido a la existencia de nuestros hijos. Es ayudarles a responder a preguntas fundamentales. ¿Quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy?, ¿a quién pertenezco? Respuestas que deben darse de acuerdo a la cultura de donde procede.

La educación familiar puede facilitar el sentido de identidad y pertenencia que permitan encontrarse en el mundo de forma satisfactoria.

Tomando unas palabras de la antropóloga M. Mead, afirmaremos con ella que nosotros los padres y madres “debemos crear nuevos modelos para que los adultos puedan enseñar a sus hijos, no lo que deben aprender sino cómo deben hacerlo y no con qué deben comprometerse sino cuál es el valor del compromiso”.

Educación en valores, actitudes y normas

Estamos de acuerdo con Victoria Camps cuando escribe: “[...] La educación ha perdido el Norte, ha caído en la indefinición y ha olvidado su objetivo fundamental: la formación de la personalidad.

Una formación que corresponde, sobre todo, a la familia, pero también a la escuela, a los medios de comunicación, al espacio público en todas sus manifestaciones. Urge, por tanto, volver a valores como: el respeto, la convivencia, el esfuerzo, la equidad o la utilización razonable de la libertad [...]”. (p.35)

Se entiende por valor, la razón por la cual se ejecuta un comportamiento. Valores son: la libertad, la salud, la vida biológica, el amor, la ternura, la paz, la solidaridad, la comprensión, la empatía, la justicia, etc.

Valores son: conceptos o creencias, modos deseables de ser o comportarse, universales, que dan lugar a las normas y están jerarquizados. Los valores pueden ser morales, éticos, culturales y científicos.

Los dos primeros son los que más influyen en el comportamiento y en la psicología del adolescente, debido a la influencia que tienen en la autoestima y concepto de sí mismo.

La vida y la salud son valores que, pese a ser muy potentes, para muchos adolescentes están por debajo de la libertad o el placer. Por eso no es raro oír en las consultas “mi cuerpo es mío y hago con él lo que quiero”.

En efecto, la libertad es para muchos adolescentes un valor principal y no es fácil convencer de lo contrario. Educar en los valores no significa imponer, sino más bien proponer, desarrollar la capacidad de elección del adolescente e impulsar su coherencia entre lo que piensa, dice y hace y así madurar en las tres dimensiones de los valores: la intelectual, la afectiva y la de la libertad de comportamiento.

Cuando hablamos de educar en valores, se trata de aprender: actitudes, hábitos, normas, costumbres, creencias y responsabilidades sociales que se ha demostrado son útiles para el desarrollo de la persona, y que se suelen transmitir por vivencias.

Es la familia el transmisor más importante de valores, aunque en esta enseñanza se vean implicados la escuela y la propia sociedad a través de los medios de difusión. En la medida en que la familia educa menos, la influencia del ambiente extra familiar es mayor.

La familia como fuente de actitudes para los hijos

La familia es el lugar más importante donde se adquieren las actitudes, tanto el niño como el adolescente y, como es de esperar, se trata de que estas sean lo más positivas posible.

Algunas actitudes trascendentes:

- Actitudes motivacionales. Se trata de que los adolescentes aprendan a superarse y encontrar satisfacción por la tarea bien realizada, lo cual contribuye al aumento de su autoestima, valorando las posibilidades de cada uno para no aspirar a más de lo que se puede.
- Actitudes de responsabilidad para afrontar las obligaciones y compromisos

personales y sociales. Tiene que haber coherencia entre las responsabilidades que se aprenden en la familia y en la escuela para no crear conflictos difíciles de superar.

Los conflictos

Conflicto es enfrentamiento: los intereses del adolescente no coinciden con los de los padres. Los conflictos son motivo de malestar, insatisfacción y, en ocasiones, situaciones muy violentas y hasta de rotura familiar.

En principio, los conflictos forman parte de la vida misma y no tienen por qué ser malos, sino que pueden considerarse necesarios para el buen crecimiento. Todos estamos expuestos a conflictos y, en ocasiones, varios al mismo tiempo.

Otra cosa es si se resuelven y de qué manera, y ahí está lo negativo. Podemos decir que hay muchos tipos de conflictos, ya que están ligados a los valores, actitudes y normas de cada uno.

Para resolver los conflictos: en primer lugar, hay que desear resolverlos, pues paradójicamente en todo conflicto hay ganancias secundarias que les hacen perdurar.

Ciertas actitudes, algunas situaciones inconscientes o biográficas o falsas apreciaciones pueden contribuir a mantener los conflictos.

En segundo lugar, una vez tomada conciencia de la necesidad de resolver el asunto, hay dos formas técnicas: la negociación y la agresividad, que puede ser constructiva o destructiva.

En tercer lugar, la resolución, tiene que satisfacer las necesidades de las personas, fortalecer sus relaciones y enfocar los recursos hacia un crecimiento de todos los implicados.

Una vez que hemos aceptado que los conflictos nos acompañan ineludiblemente a lo largo de nuestra vida, la conclusión es aprender a resolverlos y para ello tenemos que aprender una serie de habilidades:

1. Aprender estilos comunicativos óptimos para intercambiar opiniones y sentimientos

entre padres y adolescentes.

2. Aceptar las realidades y posibilidades de cada persona que interviene en el conflicto, pues muchos adolescentes no tienen las capacidades ni medios para estar a nuestro nivel.
3. Posibilitar la toma de decisiones dentro de la familia de forma autocrática, grupal o consultiva.
4. Desarrollar empatía para comprender al adolescente desde sus necesidades e intereses.
5. Mostrar respeto por el adolescente.
6. Favorecer habilidades asertivas que faciliten la expresión de nuestras propias necesidades de forma serena con objetividad y persiguiendo una comprensión mayor de uno y de los demás.
7. Potenciar la capacidad de razonar. Capacidad que todos creemos tener, hasta que nos damos cuenta de lo difícil que es razonar, para admitir tanto las propias razones como las de los hijos adolescentes.
8. Promover la cooperación del adolescente en las labores familiares. Hay muchas oportunidades diarias de cooperación para facilitar las interrelaciones entre padres y adolescentes.
9. Posibilitar la libertad y autonomía personales en base a un reconocimiento de los derechos y deberes de los padres y de los adolescentes.
10. Mostrar actitudes positivas y optimistas, que siempre facilitan los encuentros de las personas en general y con nuestros adolescentes en particular.
11. Aprender a dominar la hostilidad cuando esta se produzca. La inmadurez y la fragilidad emocional y del control de la conducta de los adolescentes provocan hostilidad cuando se producen conflictos en la familia.

La tensión familiar

Tensión es presión emocional y mental. Está ligada a la propia actividad vital. Puede ser generada, tanto por situaciones tristes o negativas como por aspectos positivos y alegres: la misma tensión puede producir el exceso de actividad laboral, como el enamoramiento.

La vida sin tensión puede ser aburrida. Un poco de tensión puede ser creativo y estimulante para el desarrollo personal. Pero el exceso puede terminar en agobio y en daño.

Las señales de tensión más frecuentes son: el cansancio, la fatiga o el ánimo deprimido, dificultad para dormir, irascibilidad, taquicardia, aumento de la tensión arterial, deterioro de las relaciones personales.

Es conveniente conocer cómo se puede afrontar la tensión para evitar situaciones que alteran la paz familiar, sobre todo, cuando tratamos con adolescentes.

Algunas orientaciones nos pueden ayudar en la tarea: no ser demasiado crítico, los adolescentes siguen necesitando del apoyo y estímulos de los padres para construir su autoestima; los adolescentes tienden a respetar nuestras ideas si nosotros respetamos las suyas; el enfrentamiento deteriora más las relaciones, por lo que es mejor negociar y buscar un punto intermedio.

Familias separadas o divorciadas

La diferencia entre separación y divorcio es puramente legal. A efectos psicopatológicos nos da lo mismo. Si dedicamos un rato a este punto, es por los daños que se producen en los adolescentes y, en general, en todos los hijos y porque constituye un problema frecuente en cualquier clínica con adolescentes. Hay muchas familias que, llegado el caso, son responsables y tienen en cuenta la parte más débil de la familia, los hijos.

La crisis debida a la separación, es un conflicto familiar, pero, además, supone una alteración del bienestar físico, psíquico y social del adolescente. Se considera el acontecimiento vital más importante en la vida del adolescente, por detrás de la muerte de uno de los padres y

de los abusos sexuales.

Que los padres no se separen para evitar este daño, no puede aceptarse como razón, porque se ha demostrado que es peor la persistencia de una convivencia imposible. Es conveniente recordar a los padres que, aunque dejen de ser esposos, siguen siendo padres a efectos de protección, ayuda, apoyo psicológico y educativo.

Seguir expresando el amor por sus hijos y garantizar un espacio en el nuevo hogar del padre o de la madre es fundamental.

El sistema educativo

Nos gustaría recordar que un punto importante de la filosofía de las leyes de enseñanza es la personalización de la enseñanza; es decir, intentar comprender que cada alumno es distinto y las necesidades de aprendizaje son distintas.

Todo ello, para que la escuela sea un lugar de formación y no de deformación o sufrimiento. La realidad clínica, que vemos en ocasiones, está alejada de este planteamiento ideal. En el fondo, los sistemas son poco flexibles por su estructura, o por falta de tiempo o de recursos asignados.

La sociedad tiene lo que se merece si no dota a la enseñanza de los medios para cumplir los fines que la Ley reconoce. Leyes más humildes y realistas son mejores que aquellas que no pueden cumplirse. Para perdurar, cualquier ley de educación tiene que estar consensuada por la gran mayoría de las fuerzas políticas.

Los ciudadanos españoles en poco tiempo hemos conocido varias leyes que cuando salen del Parlamento no encuentran las estructuras escolares aptas para lo que se propone.

Es necesario pensar en leyes que tengan duración, porque la educación de los adolescentes lo merece.

Los programas deben contener conocimientos, pero también: formación de las personas, temas de desarrollo evolutivo, relaciones interpersonales, urbanidad, ética y

educación para la democracia (respeto y tolerancia).

Así como en la familia, el ejemplo de los padres forma parte de la educación, en los planes educativos, el ejemplo de los responsables es el modelo de identificación extrafamiliar. (pp, 261-269).

De acuerdo a la investigación de García (2016), en su Tesis “Influencia de la familia en el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales de los niños de Educación Primaria”.

Tanto Delgado y Ricapa (2010) como Ramírez (2012), y Jiménez Barbero, Ruiz Hernández, Velandrino Nicolás, y Llor Zaragoza (2016), señalan la influencia y la importancia de las relaciones intrafamiliares en el desarrollo y ajustes psicológicos de los niños.

Sin embargo, antes de analizar en profundidad dicha influencia, es necesario encontrar una definición del concepto de “familia”.

Haciendo referencia a Aguado Iribarren (2010) “no resulta sencillo encontrar una definición de familia, ni definir la terminología propia, dada la gran diversidad de las estructuras familiares y su evolución en el tiempo”.

De acuerdo con lo anterior, Brullet Tenas (2010) indica que “los procesos de cambio que estamos experimentando en nuestra sociedad afectan, a ritmos e intensidades diferentes, a todas las instituciones sociales (incluyendo) las familias” y, en concordancia, Acevedo Quiroz (2011) afirma que, en los tiempos modernos, la familia es la que ha sufrido más los cambios de la sociedad.

Según Dugui, Macher, Mendoza y Núñez, citados en Delgado V. y Ricapa Z. (2010): “la familia puede ser vista como un sistema sociocultural abierto, compuesto por individuos que tienen entre sí lazos de parentesco de tipo consanguíneo o de tipo político.

Este sistema es capaz de autorregularse, fijarse objetivos a largo plazo y mantener su equilibrio intercambiando continuamente materia, energía e información con su medio ambiente”.

A groso modo, dicen Cano González y Casado González (2015), el concepto “familia” hace referencia a un grupo de personas unidas por lazos, siendo estos de herencia genética, consanguinidad, afectos, cuidados, apoyos y/o vivencias compartidas que, bajo la custodia de uno o dos progenitores, se establece una sola unidad doméstica y se constituye en pilar base de la sociedad, interactuando y comunicándose entre ellas, en cuyo rol predomina la satisfacción de las necesidades básicas de sus integrantes, centrándose en la transmisión de unos valores educativos y culturales.

Por otra parte, Delgado y Ricapa (2010) entienden la familia como la primera educadora moral y social del niño e imprime la influencia más perdurable, dado que sus relaciones están revestidas de un carácter emocional especial, que repercute en que los niños se sientan amados y valiosos o bien insignificantes, dependiendo de que actúen o no según los preceptos familiares.

Se convierte por tanto en un contexto importante para el desarrollo de los niños donde el diálogo y la interacción en cuestiones éticas llevan a los niños a la autosuficiencia reflexiva, y no sólo a limitarse a imitar respuestas correctas o incorrectas.

Para Palacios y Rodrigo, citados en Aguado Iribarren (2010), la familia es: “la unión de personas que comparten un proyecto vital duradero de existencia en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existiendo un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”.

Ahondando un poco más en el término, Dugui et al. Establecen cuatro tareas esenciales que debe realizar una familia, a saber:

- Asegurar la satisfacción de las necesidades básicas de los integrantes, complementando la carencia de capacidades de un modo apropiado en cada fase de su desarrollo.
- Guiar los impulsos de los integrantes con miras a que llegue a ser un sujeto integrado,

maduro, estable y autosuficiente.

- Ilustrar a los integrantes sobre los roles básicos, así como el valor de las instituciones sociales y protocolos propios de la sociedad en la que viven.
- Transmitir los métodos adaptativos de la cultura perteneciente, entre los que se encuentra el lenguaje.

Delgado y Ricapa (2010). Atendiendo a las definiciones expuestas de los distintos autores, se puede concluir que todos coinciden en que la familia es un grupo de personas unidas entre sí por lazos, ya sean sanguíneos, emocionales, sociales y/o políticos, en el que se lleva a cabo la transmisión de valores educativos y socioculturales, siendo este el primer entorno formativo y educacional de los niños, formando una unidad con un proyecto de vida común a largo plazo y con interacciones tanto internas (entre los miembros de la misma) como externas (con la sociedad que les rodea).

Una vez aclarado el término es preciso indicar que se han realizado numerosos estudios sobre el mismo, y algunos autores han realizado clasificaciones de las tipologías familiares atendiendo a distintos ámbitos de las mismas: Aguado Iribarren (2010) y a Acevedo Quiroz (2011) realizan una clasificación atendiendo a la estructuración de las familias:

1. Familias extensas o complejas: aquella que abarca también a los abuelos, tíos, primos, etc.
2. Familia conyugal o nuclear funcional: compuesta por un hombre, una mujer y los hijos, tanto biológicos como adoptivos. En el caso de hijos no biológicos pueden derivar en familias adoptivas o familias de acogida.
3. Familias monoparentales: compuesta por uno de los padres y sus hijos. Esto puede ser debido a un divorcio en el cual los hijos viven sólo con uno de los padres o bien por defunción de uno de los progenitores.
4. Familias reconstruidas o mixtas: es el caso de divorciados o viudos que encuentran

otra pareja con la que formar una familia en la cual se incluyen los ya pertenecientes a la misma.

5. Familias homoparentales: aquellas formadas por parejas del mismo sexo.
6. Parejas de hecho: no amparadas por la ley o porque existe un impedimento legal o bien por unión libre, es decir, parejas que no sienten la necesidad del respaldo de ninguna institución.

Por su parte, Olson et.al. (citados en Delgado y Ricapa, 2010) realizan otra categorización según el grado de su interacción, atendiendo a tres dimensiones: cohesión, adaptabilidad y comunicación.

La clasificación es la siguiente:

1. Familias balanceadas o funcionales: aquellas que establecen un equilibrio entre los niveles de apego y de flexibilización debido a un adecuado proceso de comunicación.
2. Familias de rango medio: aquellas que son extremas en alguna de sus dimensiones, pero balanceadas en alguna o ambas de las otras. Dependiendo de la relación entre la dimensión extrema y las balanceadas serán: a. Moderadamente funcionales: una dimensión extrema y dos balanceadas. b. Disfuncional: dos dimensiones extremas y una balanceada.
3. Familias extremas o severamente disfuncionales: aquellas cuyos niveles de apego y flexibilización son muy altos o muy bajos.

Por último, decir que autores como Ruvalcaba Romero, Gallegos Guajardo, Robles Aguirre, Morales Sánchez, y González Gallego, (2012); Rosa Alcázar, Parada Navas, y Rosa Alcázar (2014); Fuentes, García Pérez, Gracia, y Alarcón (2015), entre otros muchos, hablan de la categorización realizada por Diana Baurind, la cual se denomina “estilos educativos parentales”.

Tal y como indican Hernández Serrano, Péres Grande, y Serrate González (2015), los estilos educativos parentales pueden definirse como esquemas prácticos que reducen las prácticas paternas a las dimensiones de afecto, comunicación y disciplina y normas, dichas dimensiones cruzadas entre sí en diversas combinaciones dan lugar a diferentes tipos de educación familiar, estos son:

- Autoritario: un afecto mal transmitido, una comunicación cerrada, unidireccional y negativa y unas normas y disciplinas severas y rígidas que dan lugar a castigo si no se cumplen. □ Permisivo indulgente: un afecto bien transmitido, una comunicación abierta y bidireccional y ausencia o escasez de normas.
- Permisivo negligente: un afecto mal transmitido, la comunicación escasea y ausencia o escasez de normas.
- Democrático inductivo: un afecto bien transmitido, una comunicación positiva, abierta y bidireccional y normas y disciplinas claras, flexibles y negociables, incluyendo cesión de la responsabilidad.

En última instancia, resta ver la influencia e importancia de la familia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños.

La familia ha sido y está siendo un aspecto estudiado a partir de diferentes enfoques, entre los que se encuentran la percepción del apoyo familiar y el estilo parental, siendo este último aspecto uno de los más involucrados en el análisis de la influencia del contexto familiar sobre el desarrollo de las habilidades sociales de los niños, además del ambiente positivo familiar como elemento clave en el desarrollo psicosocial de los niños. (Hernando, Oliva, y Pertegal, 2012; Moore, 1997; Sabán Fernández, Herruzo Cabrera, y Raya Trenas, 2013).

Por su parte, Peligero Molina (2010) y Monjas (citado en López, 2008), indican que la familia es el primer referente en la construcción de socialización ya que aporta al niño las pautas básicas para la comprensión del mundo y la actuación en el mismo, entre las que destacan las

habilidades sociales.

Así mismo, Fuentes et al. (2015), Rosa Alcázar et al. (2014), Gázquez Linares, Pérez Fuentes, y Carrión Martínez (2010) y Vite Sierra y Pérez Vega (2014), entre otros, señalan a la familia como principal agente socializador.

Esto se debe a que la familia es el entorno en el cual el niño adquiere y ejercita las habilidades socioemocionales en primera instancia a través de las relaciones intrafamiliares.

Dimensiones como la estructura familiar, la cohesión, la presencia de conflictos - entre padres, entre hijos o entre padres e hijos- la comunicación y los estilos parentales son susceptibles de investigación y análisis debido a su gran influencia en el desarrollo de habilidades socioemocionales de los chicos.

Así pues, estudios como los de Cerezo Ramírez, Sánchez Lacasa, Ruiz Esteban y Arense Gonzalo (2015), Comino Velázquez y Raya Trenas (2014), Isaza Valencia y Henao López (2010), Jiménez Barbero et al. (2016), Ramírez (2012), Rendón Uribe (2015), Torío López, Calvo Peña y Roríguez Menéndez (2008) y Valencia y López (2012), entre otros muchos, establecen una relación entre los estilos parentales y el desarrollo psicosocial de los niños, indicando que el modelo Democrático inductivo es el mejor y más afectivo para el correcto desarrollo de las habilidades socioemocionales de los niños.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, se puede sacar como conclusión que la familia, en todas sus dimensiones -estructura, tipo, estilos educativos parentales, etc.-, no sólo influye en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los niños, sino que es el principal entorno donde está se realiza. (p.9)

Según Rivera, Renzo; Cahuana Cuentas, Milagros, en su Tesis "*Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú*" Universidad Católica San Pablo, Perú, tiene como objetivo determinar la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes no institucionalizados.

La muestra consistió en 929 alumnos de secundaria entre 13 y 17 años de edad. Se aplicó una batería de instrumentos sobre datos sociodemográficos, conductas antisociales y funcionamiento familiar: relación, satisfacción, cohesión, adaptabilidad y comunicación familiar. Se analizaron las variables por medio de modelos de ecuaciones estructurales diferenciados por sexo.

Los resultados mostraron que el funcionamiento familiar, en ambos sexos, y el número de hermanos, en los varones, son factores protectores frente a las conductas antisociales.

Los factores de riesgo son: maltrato infantil y violencia entre los padres, en las mujeres; además del consumo de alcohol en los padres, para ambos sexos.

La adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la adultez, que conlleva múltiples cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2005).

Cuando los cambios antes mencionados se combinan con problemas familiares y/o contextos ambientales desfavorables, estos pueden influir en que los adolescentes presenten diversos problemas comportamentales, entre ellos conductas antisociales y, como consecuencia, lleguen a involucrarse en actos delictivos (Quiroz del Valle et al., 2007; Romero, Luengo & Gómez-Fragüela, 2000).

En Perú, la delincuencia se ha incrementado en los últimos años (Morales, 2013). Se ha calculado que, por cada incidente, una víctima de pandillaje gasta en promedio 873.3 soles en el tratamiento de sus heridas y unos 416.9 soles en su rehabilitación, sin tener en cuenta el monto de los bienes que puede haber perdido.

Anualmente, este problema genera un costo a la población peruana de más de 108 millones de soles; mientras que el Estado, en el año 2008, llegó a asumir un gasto de alrededor 71 millones de soles para combatir las bandas organizadas y el pandillaje, monto que crece cada año (Mirella, 2011).

Según Saldarriaga, Cueto, Muñoz, Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos: un

enfoque longitudinal.

La adolescencia es una etapa del desarrollo marcada por importantes cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales.

Estos cambios implican el potencial para lograr una mayor autonomía, que puede llevar a un crecimiento personal en muchos aspectos, pero también a que el adolescente se inicie en conductas de riesgo.

En el presente estudio se presentan datos sobre frecuencia de consumo y determinantes individuales y familiares, a través del tiempo, de cuatro conductas de riesgo entre adolescentes de 15 años: consumo de cigarrillo, alcohol y drogas, y sexo sin protección.

Se trata de un tema sobre el cual hay muchos estudios internacionales y algunos peruanos, enfocados principalmente en la prevalencia de estas conductas. El presente es el primer análisis longitudinal con adolescentes peruanos.

La importancia del estudio de estas conductas radica en que se podrían asociar a problemas de salud, baja productividad o, en general, una reducción del bienestar personal a corto, mediano o largo plazo.

Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos

No existe una definición internacional que permita discriminar en qué nivel una conducta se vuelve riesgosa para el individuo, más allá de la definición general de la OMS antes mencionada.

Con respecto a las drogas legales (tabaco y alcohol), la literatura considera su consumo como una conducta de riesgo en adolescentes debido a su prohibición para menores de edad (Gruber 2000).

Sin embargo, en Conductas de riesgo entre adolescentes peruanos: un enfoque longitudinal 127 el Perú no existe una ley que prohíba explícitamente el consumo de tabaco y alcohol a menores de edad; la venta sí está prohibida (Ley 29517 y Ley 28681

respectivamente).

En el caso de las drogas ilegales (marihuana, cocaína, pasta básica de cocaína, inhalantes, éxtasis, etcétera), la ley no distingue explícitamente entre consumo y tenencia.

Lo que las hace “ilegales” es su producción, tenencia y comercialización, e incluso la incitación o persuasión a su consumo; no obstante, no existe una ley explícita que regule el uso de las drogas ilegales.

El artículo 299 del Código Penal Civil del Perú (CPC, en adelante) plantea que “El que posee droga en dosis personal para su propio e inmediato consumo está exento de pena. Para determinar la dosis personal, el Juez tendrá en cuenta la correlación peso- dosis, la pureza y la aprehensión de la droga”.

Esto implica que el consumo en pequeñas dosis no se encuentra penado por la ley, se trate de adolescentes o de adultos.

En cualquier caso, la literatura universal trata el consumo de drogas ilegales como conducta de riesgo en los adolescentes debido a su mayor propensión a la adicción, y a causa de las consecuencias que el abuso de algunas drogas puede tener para la salud de las personas.

Existen pocos estudios acerca de las conductas de riesgo entre los adolescentes peruanos. Los que hemos encontrado son estudios epidemiológicos sobre la prevalencia del consumo de tabaco, alcohol, drogas ilegales y drogas médicas entre adolescentes que cursan la secundaria.

Considerando el consumo de drogas legales, es posible observar que del año 2005 al 2009 no existe gran diferencia en la prevalencia del consumo de alcohol.

El consumo de cigarrillos, en cambio, mostró una disminución: hacia el año 2005, 39,9% reportaban ser consumidores de tabaco, mientras que en el 2009 esta cifra descendió a 37%. Tanto para el tabaco como para el consumo de alcohol, la edad promedio de inicio es 13 años.

Las estadísticas muestran que la prevalencia del consumo de drogas legales entre adolescentes es mayor entre los hombres (32,7%), en comparación con las mujeres (25,2%).

Al mismo tiempo, se observa que el consumo de tabaco o alcohol es mayor entre adolescentes que asisten a instituciones educativas privadas (38,2%), en comparación con los que asisten a escuelas públicas (25,6%); asimismo, tiene mayor prevalencia entre estudiantes de secundaria considerados no pobres: 32,4% frente a 26,8% y 20,8% entre pobres y pobres extremos respectivamente. (Lima, 2011)

Bases teóricas especializadas sobre el tema Investigaciones Internacionales

El Hospital Sant Joan de Déu, es un hospital universitario de alta especialización y tecnología en el que la mujer, el niño y el adolescente son su centro de interés.

Es uno de los cinco centros más importantes de Europa de medicina pediátrica y pertenece a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que gestiona más de trescientos centros de salud en todo el mundo.

Uno de los objetivos del hospital es generar y compartir nuevo conocimiento entre pacientes, familias y profesionales de la salud y la educación y nos presenta el siguiente informe:

Adolescentes con trastornos de comportamiento ¿Cómo podemos detectarlos? ¿Qué se debe hacer?

La sociedad contemporánea ha experimentado grandes cambios en las últimas décadas. Ha generado más libertad, más comunicación, más oportunidades, más igualdad y mejor acceso al conocimiento.

Sin embargo, junto a estos cambios, sustentados en la denominada la sociedad del bienestar, se han ido forjando nuevos valores como la necesidad de obtener una recompensa inmediata, la poca tolerancia al malestar y el individualismo (Royo, 2012).

Estos valores han contribuido al incremento de niños y adolescentes emocionalmente

frágiles que pueden, con frecuencia, presentar síntomas de irritabilidad, agresividad, dificultad para establecer vínculos afectivos, impulsividad, y que, en muchos casos, viven en situaciones familiares precarias donde existen dificultades económicas (FEDAIA, 2014).

Estos nuevos factores están produciendo un elevado impacto en el comportamiento de niños y adolescentes, aumentando de forma muy preocupante la prevalencia de los trastornos de conducta que, además de las consecuencias al menor, afectan también a su entorno familiar y académico.

Un claro ejemplo de lo descrito en el párrafo anterior se evidencia por la necesidad que tienen los jóvenes de experimentar a edades cada vez más tempranas.

Si comparamos la generación actual con la de hace diez años, encontramos un aumento significativo de la precocidad en muchos de los comportamientos que realizan: salir, consumir, tener relaciones sexuales, etc.

La realización de alguna de estas acciones a edades muy tempranas se relaciona con un aumento de los riesgos o las consecuencias asociadas a estos.

Esta situación se puede observar en el cambio de patrón de consumo de alcohol y el aumento de la prevalencia del consumo de cannabis observado en el colectivo adolescente (OESD 2013), que ha tenido como consecuencias un incremento de las urgencias por intoxicaciones fenólicas agudas (Matalí, 2012) y un aumento de los problemas mentales y escolares en consumidores de cannabis (OESD, 2013).

Además, estos cambios tienen otras implicaciones como el fracaso escolar en España, que se ha relacionado con el aumento del consumo de cannabis (INE, 2013). Paralelamente, o como consecuencia de la situación descrita, en los últimos años también han aumentado las demandas de ayuda de padres que presentan dificultades para manejar el comportamiento de sus hijos.

Actualmente los padres suelen decir que están desorientados, desbordados o perdidos

en cómo educar a sus hijos ante los múltiples riesgos y/o potencialidades que tienen actualmente.

Muchos de ellos piensan que llegan tarde a la petición de ayuda, ya que cuando la realizan, su hijo presenta una sintomatología grave.

Un ejemplo de esta situación se observa de forma alarmante en nuestro país, donde existe una elevada problemática de agresividad juvenil, tanto intrafamiliar (hijos que pegan a sus padres), como de género (chicos que acosan a chicas), agresividad que ha producido un aumento de un 33% de las denuncias por violencia en las que un 10,5% de los casos, los agresores son jóvenes menores de 16 años (INE, 2013).

Cuando un adolescente presenta problemas comportamentales graves que afectan a la esfera familiar, social y/o escolar, podemos pensar en la existencia de un problema a nivel de salud mental.

Se estima que uno de cada cinco niños tendrá a lo largo de su infancia o adolescencia algún trastorno de salud mental y que una gran mayoría de ellos presenta un trastorno de conducta, siendo en la actualidad el grupo de trastornos mentales que más motivos de consulta genera en los dispositivos de salud mental infanto-juvenil (Nice, 2013).

Desarrollo psicosocial en la adolescencia

De acuerdo con Erikson (1968), La tarea principal de la adolescencia, es enfrentarse a la crisis de identidad versus confusión de identidad, a fin de convertirse en un adulto único con un sentido coherente del yo y un papel valorado dentro de la sociedad.

Su concepto de crisis de identidad se fundamentaba, en parte, en su propia experiencia vital.

Según Erikson, la identidad se forma a medida que los jóvenes resuelven tres cuestiones principales:

1. La elección de una ocupación.

2. la adopción de los valores con los que viven.
3. El desarrollo de una identidad sexual satisfactoria.

Durante la tercera infancia, los niños adquieren las habilidades necesarias para lograr el éxito dentro de su cultura. Como adolescentes, necesitan encontrar formas constructivas de utilizar estas habilidades.

Cuando a los jóvenes se les dificulta decidir su identidad ocupacional (o cuando sus oportunidades se encuentran limitadas, como era el caso para Jackie Robinson y sus amigos), es posible que incurran en conductas con consecuencias negativas graves, tales como actividades delictivas o embarazos tempranos.

Según Erikson, la moratoria psicosocial, el periodo de libertad que proporciona la adolescencia, les permite a los adolescentes buscar compromisos a los que pueden ser fieles.

Los compromisos de Jackie Robinson fueron desarrollar su potencial atlético y ayudar a mejorar la posición de los afros estadounidenses dentro de Estados Unidos. En la actualidad.

1. ¿Cómo es que los adolescentes forman una identidad y qué papeles representan el género y el origen étnico?
2. ¿Qué determina la orientación sexual, qué prácticas sexuales son comunes entre los adolescentes y qué conduce a algunos a participar en conductas sexuales riesgosas?
3. ¿Cómo es que los adolescentes se relacionan con sus padres, hermanos y pares?
4. ¿Qué es lo que ocasiona la conducta antisocial y qué se puede hacer para reducir el riesgo de la delincuencia juvenil?
5. ¿De qué manera definen las distintas culturas lo que significa convertirse en adulto y qué hitos confieren un estatus adulto?

Indicadores de estudio identidad En terminología de Erikson, un concepto coherente del yo formado por las metas, valores y creencias con los cuales la persona está sólidamente comprometida. Indicador

1. ¿Cómo es que los adolescentes forman una identidad y qué papeles representan el género y el origen étnico? identidad versus confusión de identidad Quinta etapa del desarrollo psicosocial de Erikson en la que un adolescente busca desarrollar un sentido coherente del self, incluyendo el rol que ha de representar en la sociedad.

También denominado identidad versus confusión de rol. 17 CHAPTER 17.indd 515 12/1/08 9:46:17 PM 516 Parte 6 Adolescencia: sinopsis dice el psicólogo David Elkind, muchos adolescentes encuentran “que se les impone una adultez prematura” (1998, p. 7).

Carecen del tiempo y de la oportunidad para tener una moratoria psicosocial: el periodo de libertad necesario para desarrollar un yo estable y dirigido hacia el interior.

De acuerdo con Erikson, los adolescentes que resuelven la crisis de identidad de manera satisfactoria desarrollan la virtud de la fidelidad: lealtad sostenida, esperanza o una sensación de pertenecer a una persona amada o a los amigos y compañeros.

La fidelidad también puede significar una identificación con un conjunto de valores, una ideología, una religión, un movimiento político, un interés creativo o un grupo étnico (Erikson, 1982). La fidelidad es una extensión de la confianza.

Durante la lactancia, es importante que la confianza en los demás supere la desconfianza; en la adolescencia, adquiere importancia la confianza en sí mismo.

Los adolescentes extienden su confianza a mentores o seres amados. Al compartir sus pensamientos y sentimientos, el adolescente aclara una identidad tentativa al verla reflejada en los ojos de la persona amada.

Sin embargo, estas intimidades adolescentes difieren de la intimidad madura, que implica un mayor compromiso, sacrificio y transigencia.

Erikson consideraba que el peligro principal de esta etapa era la confusión de identidad o rol, que puede demorar enormemente la llegada de la adultez psicológica. (Él mismo no resolvió su propia crisis de identidad hasta mediados de su segunda década de vida).

No obstante, es normal cierto grado de confusión de identidad. Según Erikson, ésta explica la naturaleza aparentemente caótica de gran parte de la conducta adolescente y la dolorosa inhibición que exhiben los jóvenes.

La pertenencia a camarillas y la intolerancia ante las diferencias, ambos sellos distintivos de la adolescencia, son defensas en contra de la confusión de identidad.

La teoría de Erikson describe el desarrollo de la identidad masculina como la norma. Según Erikson, un hombre no es capaz de la verdadera intimidad hasta después que adquiere una identidad estable, mientras que las mujeres se definen a sí mismas por medio del matrimonio y la maternidad (algo que pudo haber sido más cierto cuando

Erikson desarrolló su teoría que en la actualidad).

Por consiguiente, decía Erikson, las mujeres (a diferencia de los hombres) desarrollan su identidad por medio de la intimidad, no antes de la misma.

Como veremos, esta orientación masculina de la teoría de Erikson ha provocado críticas. Aun así, el concepto de crisis de identidad de Erikson ha inspirado una gran cantidad de investigaciones valiosas (p,515-516).

De acuerdo con (Aguado, 2010), los cambios sociológicos han provocado la aparición de nuevas estructuras familiares.

Se pueden resaltar familias extensas o complejas, familia conyugal o nuclear funcional, familias monoparentales, parejas cohabitantes o uniones de hecho, parejas sin hijos, hogares unipersonales, familias reconstruidas o mixtas, familias adoptivas, familias de acogida o “canguro”, familias homoparentales, familias con hijos nacidos por técnicas de reproducción asistida, familias por subrogación y la diversidad familiar que caracteriza a la población inmigrante.

Con ello, surgen nuevas necesidades ante las que, principalmente, la escuela debe responder garantizando un clima educativo equilibrado.

Sin embargo, a pesar de la gran diversidad de tipos familiares que se pueden encontrar, lo importante para el desarrollo y el bienestar psicológico de los niños y niñas es la calidad de vida familiar.

De hecho, las nuevas estructuras familiares pueden ser más complejas, pero no tienen por qué ser problemáticas.

Por otro lado, el análisis de los niveles socioeconómicos es un aspecto muy importante a tener en cuenta para llevar a cabo la educación de los niños y niñas.

Si un alumno pertenece a una familia de clase baja, se deben tomar toda una serie de medidas para evitar que su condición económica familiar afecte a su desarrollo integral y, con ello, a su desarrollo emocional.

Entre esas medidas, se puede remarcar, la necesidad de contar en los centros con un número adecuado de profesorado que pueda responder de manera personalizada a las necesidades presentadas por el alumnado (Gil, 2013).

Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de valorar la educación emocional es la presencia de necesidades educativas especiales, pues tal y como afirman Moreira, Macedo y Días (2013), se trata de contextos familiares en los que el desarrollo de habilidades sociales, cognitivas y emocionales es más complejo, más difícil, pudiendo incluso afectar a la calidad de vida.

Por ello, es necesario tomar medidas para potenciar la intervención de los padres que les ayude en la promoción de sus habilidades personales y maximizar las oportunidades de desarrollo de sus hijos. (p. 1-11)

Investigaciones Nacionales

Según Ángeles, en su Tesis “Programa de regulación emocional mediante actividades de movimiento para niños de 4 años” de la PUCP menciona lo siguientes:

Concepto de emociones

A través de los años variadas teorías y otros estudios han intentado definir qué son las emociones, por ejemplo, Garber (1991), menciona una serie de definiciones dadas por Freud, Darwin, Frijda y otros autores, señalando como primer aspecto que las emociones son respuestas a los sistemas nervioso y psiconeuroendocrino.

Como segundo aspecto indica que las emociones son respuestas a los sistemas motrices, de comportamiento y expresivo (relacionados a llorar y amamantar en la infancia).

Y como tercer aspecto de respuesta de las emociones son la subjetividad de experiencias y reportes verbales de los estados emocionales.

Es decir, que las emociones y la regulación emocional son propiamente respuestas a lo que rodea nuestras necesidades, acciones, lenguaje y experiencias. Por otro lado, Bisquerra (2003), señala que las emociones no vienen de las situaciones, sino de uno mismo y que luego, conforme va pasando el tiempo y los niños van creciendo, su mundo social y su conocimiento social también aumentan la complejidad y la intensidad de las emociones.

De igual manera, este autor refiere que las emociones están integradas en nuestra vida y son parte de nuestra personalidad, concuerda con Garber (1991) al indicar que las emociones están entrelazadas por las experiencias del día a día.

Es decir, las personas desde que nacemos vamos obteniendo experiencias a través de nuestros cinco sentidos escuchando una voz melodiosa o una voz muy fuerte, sintiendo las caricias de la madre, observando sonrisas o caras tristes, etc. de esta manera vamos produciendo y sintiendo diferentes emociones.

Es de esta manera que nacen las emociones, pero también van cambiando respecto a la experiencia y el contexto en que se vive. Sin embargo, Maquieira (2007) comenta que la primera necesidad del niño es ser sostenido, en especial al momento en que los niños empiezan a asistir a un centro de Educación Infantil.

Ella citando a Winnicott interpreta que el concepto de sostén refiere a brazos que sostienen de manera firme, también se puede sostener a un niño con la mirada, con un nombre, etc. y señala algunas consecuencias que tiene el hecho de no haber sostenido adecuadamente a un niño como la seguridad personal, el apego seguro, lo que ayuda al niño a desarrollarse en nuevas experiencias que le permite avanzar en el conocimiento del mundo exterior y, al mismo tiempo, va construyendo su afectividad en su mundo interno.

Es decir, que Maquieira (2007), señala que para que el niño construya sus emociones, necesita ser “sostenido” por el adulto, lo cual estaría ligado de cierta manera con lo que indica Bisquerra (2003), ya que menciona que el niño forma sus emociones a través de sus experiencias del día a día, pues el adulto (madre, padre, maestra) son los más cercanos en su temprana edad.

Sin embargo, el desarrollo de experiencias con sus pares también representa un importante puesto en la vida de los niños y su desarrollo. (Lima-San Miguel, 2016, p.12)

La línea evolucionista: Darwin

En 1872 Darwin publicó un libro titulado “La expresión de las emociones en el hombre y en los animales”.

En él Darwin expone sus observaciones sobre las conductas emocionales de diferentes especies.

Observa sistemáticamente las expresiones faciales, las posturas, los gestos, etc., en diferentes situaciones (de enfrentamiento, ataque, miedo, etc.), relacionando por supuesto dichos datos con su teoría evolutiva de las especies.

De todo ello concluye que las expresiones emocionales se dan no sólo en el hombre, aunque en él adquieren su máximo desarrollo.

Muchas de estas expresiones emocionales se dan en otras especies evolutivamente menos desarrolladas. Parece existir una continuidad filogenética, de manera que las especies

más desarrolladas poseen una mayor expresividad emocional.

Dichas expresiones pueden manifestarse sin haber sido aprendidas, como es el caso de la sonrisa en los niños ciegos de nacimiento, que no han podido observar la sonrisa en otros rostros.

Por último, se observa que las conductas emocionales cumplen una función adaptativa en muy diferentes especies de animales. Véase la figura 1, tomada del libro de Darwin, en la que se ilustra como un gato responde ante la amenaza de un perro.

Actualmente, esta línea teórica se desarrolla en varias vías, muy próximas entre sí, como podemos ver:

1. La teoría del feedback facial y el estudio de las bases anatómicas y fisiológicas implicadas en las relaciones entre expresión facial y experiencia emocional.
2. Las teorías e investigaciones evolutivas que estudian el desarrollo de la conducta emocional en el hombre, desde el nacimiento hasta la edad adulta.
3. Los estudios etológico-evolucionistas con animales (determinación de cuáles son las emociones básicas, evolución filogenética, evaluación de emociones en animales, etc.).
4. Los estudios sobre reconocimiento de caras e identificación de expresiones emotivas concretas básicas.
5. Estudios sobre cuáles son las emociones primarias y qué emociones se mezclan, y cómo, para obtener una emoción secundaria. Veamos a continuación un resumen de la teoría y las investigaciones de Izard, que toca algunos de estos puntos.

2.1. Marco Conceptual

El marco conceptual referencial está determinado por las siguientes definiciones básicas que evalúa el inventario:

Abandono

Se describe de manera breve acerca de la niñez de los padres y como esto puede verse influida en su rol de padres de familia.

Aislamiento

Esta área describe como la familia percibe a su entorno, es decir si los padres muestran una actitud negativa, sintiéndose poco aceptados por su hijo en edad adolescente, generando en ocasiones sentimientos de culpa.

Agresividad

Esta área tiene relación con peleas, destrucción de cosas, crueldad, falta de arrepentimiento, de parte del adolescente. etc.

Ansiedad

Esta área explora el adecuado control de sus emociones del adolescente. Si su puntuación sería alta podría generar un comportamiento matizado por conductas ansiosas es decir movimientos nerviosos (tics). Erupciones en la piel (ronchas) auto a (pellizca) y gran sensibilidad (llora mucho) y es enfermizo.

Área de Problemas Familiares

Dificultades que los padres presentan dentro de su entorno familiar es decir con sus propios padres o suegros.

Áreas de Situaciones Estresantes.

Esta área evalúa aspectos de índole laboral, problemas económicos o de salud y acontecimientos como robo, incendio, detenciones.

Depresivo Ánimo

En esta área se analiza si los padres presentan conductas depresivas, es decir angustias o tristeza influyendo en su estado de ánimo y la relación padres - hijos. Finalmente, se refleja su disponibilidad para demostrar su afecto.

Bienestar Familiar

Niveles de vida familiar equilibrada existe buena adaptación e identificación con sus padres, hijos educados en un régimen de equilibrio emocional e interacción social.

Comportamiento Extraño

Esta área tiene como finalidad detectar conductas extrañas es decir aquellas que no suelen ser comunes a adolescentes de su edad.

Control de Esfínteres

Cuando en esta área presenta una puntuación mayor puede indicar poco control de esfínteres es decir se orina y/o defeca de día y de noche. Es decir, busca explorar acerca del control adecuado de sus esfínteres.

Comportamiento según Género

En esta área se analiza su comportamiento social es decir su adecuada interrelación y preferencia entre los pares del mismo sexo o del sexo opuesto.

Desordenes de la Conducta

Según el los libros **Your Child, Your Adolescend**. Los "desórdenes de la conducta" en los jóvenes constituyen un grupo complicado de problemas emocionales y del comportamiento. Los niños y adolescentes que sufren de estos desórdenes tienen mucha dificultad en seguir las reglas y en comportarse de manera socialmente aceptable.

Otros niños, los adultos y las instituciones sociales los consideran "malos" o delincuentes en lugar de enfermos mentales. Muchos factores pueden contribuir al desarrollo de los desórdenes de la conducta en el niño, incluyendo un daño al cerebro, el haber sufrido abuso, vulnerabilidad genética, el fracaso escolar y las experiencias traumáticas de la vida. (EE. UU, 1998, 1999).

Emociones

Según la *Asociación Española Contra el Cáncer*; una emoción es un proceso que se

activa cuando el organismo detecta algún peligro, amenaza o desequilibrio con el fin de poner en marcha los recursos a su alcance para controlar la situación (Fernández-Abascal y Palmero, 1999). Por lo tanto, las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar con rapidez ante acontecimientos inesperados que funcionan de manera automática, son impulsos para actuar. Cada emoción prepara al organismo para una clase distinta de respuesta; por ejemplo, el miedo provoca un aumento del latido cardiaco que hace que llegue más sangre a los músculos favoreciendo la respuesta de huida. (p, 4).

Inteligencia Emocional

La Inteligencia Emocional se refiere a la capacidad humana de gestionar: sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás.

Sin embargo, al convertirnos en padres, tomamos conciencia de la dificultad de educar y enseñar a nuestros hijos/as el sentido beneficioso de la Inteligencia Emocional.

Inmadurez

Describen características motoras, actitudes y de lenguaje poco desarrolladas y/o adecuadas para la edad que presenta el adolescente.

Imagen Disminuida

En esta área se visualiza su capacidad de aceptación, además, de la percepción que el adolescente ofrece a los miembros de su entorno: es decir si el adolescente es aceptado o si por el contrario es rechazado u otros se burlan de él.

III. Método

3.1. Tipo de Investigación

Es un estudio de tipo Explicativo y nivel aplicado, dentro de los estudios explicativos, se considera el método Ex Post Facto, porque son aquellos que se realiza después de determinar las alternativas de las variables independientes: condiciones socioemocionales de la familia, las cuales se presentaron antes de que se produzcan las variaciones en la variable dependiente: problemas conductuales del adolescente postescolar. Significa “con posteridad del hecho”.

No se ejercerá ningún tipo de control sobre la variable independiente, porque ya acontecieron sus manifestaciones.

3.2. Población y muestra

3.2.1. Población

La población de nuestra investigación estuvo conformada por más de 10,000 familias de adolescentes de 15 a 19 años. Este estudio fue efectuado en la Provincia de Lima específicamente en la Universidad César Vallejo y la población de estudio estuvo comprendida por familias de adolescentes universitarios.

3.2.2. Muestra

La muestra de la investigación estuvo constituida por 444 familias de adolescentes de ambos sexos, de centros de educación universitario privado, que pertenecen a la Universidad César Vallejo de Lima. Los distritos que pertenecen a la UCV mencionada y considerados en este estudio son Ate, Lima sur, Lima Norte, Callao.

3.3. Operacionalización de variables

VARIABLES	INDICADORES	RELACION
X=Situaciones Socioemocionales de la familia	X1= Ánimo depresivo X2= Relación de pareja X3= Abandono X4= Aislamiento X5= Problemas familiares. X6= Situaciones estresantes.	X- Y- X.1- Y.1 X.2.-Y.2 X.3.-Y.
Y= Problemas Conductuales de los adolescentes	Y1= Agresividad Y2= Retraimiento Y3= Inmadurez Y4= Comportamiento Extraño Y5= Control de esfínteres. Y6= Ansiedad	X.4.-Y.4 X.5.-Y.5 X.6.-Y.6

3.4. Instrumentos

Como técnica de recolección de la información se utilizó el Cuestionario que por intermedio de una encuesta conformada por preguntas en su modalidad cerradas se tomaron a la muestra señalada.

3.5. Procesamientos

Una vez aplicada la encuesta se procedió a tabular toda la información mediante la creación de una base de datos, utilizando para ello el programa estadístico SPSS versión 22.

Se crearon tablas y gráficos con todos los resultados de tipo explicativo, precisando frecuencias y porcentajes.

3.6. Análisis de datos

Para las comparaciones por sexo se empleó la prueba Chi cuadrada, y el Análisis de la Mediana.

Para las comparaciones por edad, se empleó la prueba Chi cuadrada y el Análisis de la Mediana.

Para el estudio de la normalidad en la distribución de las variables, se realizó a través del Test de distribución normal de Kolmorov -Smirnov.

El análisis de confiabilidad de las escalas se realizó con el estadístico Alfa de Cronbach, en la sección del adolescente y sección familia.

3.7. Consideraciones éticas

Respeto a la confidencialidad, anonimato y consentimiento informado; se le explico detalladamente la naturaleza y propósito de la investigación, luego de haber respondido a sus preguntas se procedió a formar el consentimiento informado.

IV. Resultados

4.1. Contrastación de hipótesis

Hipótesis general

H1: Las condiciones socioemocionales de las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

H0: Las condiciones socioemocionales de las familias no influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 1

Situaciones socioemocionales de las familias y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi- cuadrado	1,477,760	561	,000
Razón de verosimilitudes	902,750	561	,000
Asociación lineal por lineal	106,555	1	,000
Nº de casos válidos	444		

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 1477.760 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que es verdad que las condiciones socioemocionales de las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima

Hipótesis específica 1

H1: El ánimo depresivo de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

H0: El ánimo depresivo de las familias no influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 2

Ánimo depresivo de las familias y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. (bilateral)	Asintótica
Chi- cuadrado	608,364	198	,000	
Razón de verosimilitudes	464,331	198	,000	
Asociación lineal por lineal	71,380	1	,000	
Nº de casos válidos	444			

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 608.364 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que es verdad que las condiciones socioemocionales de las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Hipótesis específica 2

H2: La Relación de Pareja de las madres de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

H0: La Relación de Pareja de las madres en las familias no influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 3

Relación de pareja de los padres separados en las familias y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi- cuadrado	536,039	198	,000
Razón de verosimilitudes	394,914	198	,000
Asociación lineal por lineal	8,430	1	,004
Nº de casos válidos	444		

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 536.039 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir, que es verdad que la relación de pareja de los padres separados en las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima

Hipótesis específica 3

H3: El Abandono de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

H0: El Abandono de las familias no influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 4

Abandono de las familias y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. (bilateral)	Asintótica
Chi- cuadrado	323,537	132	,000	
Razón de verosimilitudes	176,035	132	,006	
Asociación lineal por lineal	25,419	1	,000	
Nº de casos válidos	444			

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 323.537 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es que es verdad que el Abandono de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

hipótesis específica 4

H4: El Aislamiento de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

H0: El Aislamiento de las familias no influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 5

Aislamiento de las familias y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi- cuadrado	338,982	165	,000
Razón de verosimilitudes	287,012	165	,000
Asociación lineal por lineal	16,966	1	,000
Nº de casos válidos	444		

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 338.982 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que es verdad que el aislamiento de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Hipótesis específica 5

H5: Los Problemas Familiares influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

H0: Los Problemas Familiares no influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 6

Problemas familiares y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. (bilateral)	Asintótica
Chi- cuadrado	720,878	264	,000	
Razón de verosimilitudes	441,981	264	,000	
Asociación lineal por lineal	47,014	1	,000	
Nº de casos válidos	444			

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 720.878 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, es decir; que es verdad que los problemas familiares influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Hipótesis específica 6

H6: Las situaciones Estresantes de las influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima

H0: Las situaciones Estresantes de las familias no influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

Tabla 7

Situaciones estresantes de las familias y problemas conductuales de los adolescentes

	VALOR	gl	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi- cuadrado	544,464	231	,000
Razón de verosimilitudes	438,445	231	,000
Asociación lineal por lineal	35,045	1	,000
Nº de casos válidos	444		

Toma de decisión: dado que el valor de chi cuadrado es 544.464 con un resultado de 0.000 en la prueba bilateral menor a 0.05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa es decir que es verdad que las situaciones Estresantes de las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.

4.2. Análisis e interpretación

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los inventarios aplicados a las familias de los adolescentes universitarios de 3 centros de la Universidad César Vallejo de Lima.

Se presentan las tablas con los resultados cuantitativos y cualitativos logrados, así como la frecuencia de los mismos. Estos resultados son visualizados en las tablas.

Los resultados alcanzados a través de los indicadores contenidos en el Inventario han sido agrupados en función a las dimensiones estudiadas

Mediante los siguientes cuadros vamos a observar los siguientes resultados:

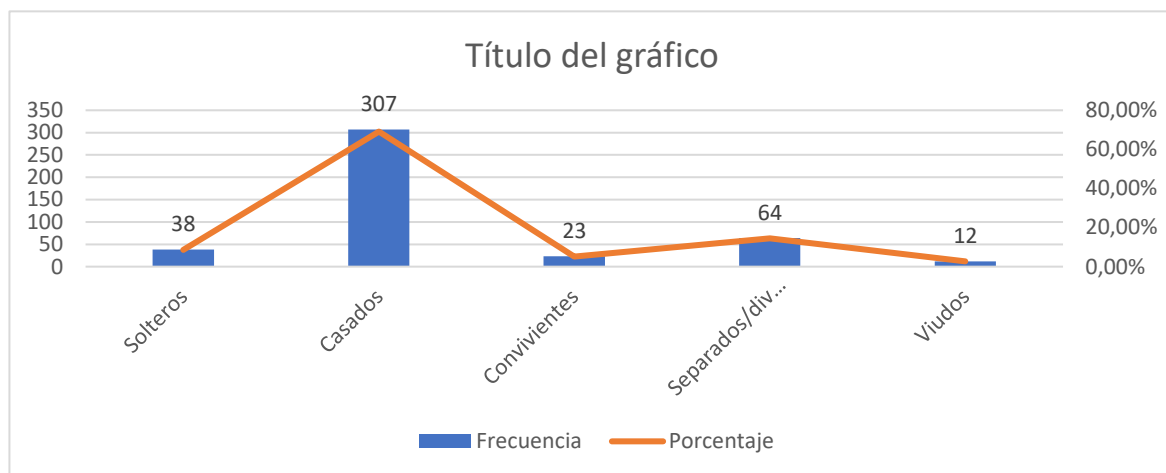
Tabla 8

Cuadro de resultados

Estado civil de la Familia	Frecuencia	Porcentaje
Solteros	38	8.60%
Casados	307	69.10%
Convivientes	23	5.20%
Separados/divorciados	64	14.40%
Viudos	12	2.70%
Total	444	100%

Figura 1

Muestra de porcentajes del estado civil de las familias



Las familias como se aprecia en la Tabla, son casados (69.1%) seguida por las padres separados o divorciados (14.4%), los solteros (8.6%), las padres convivientes (5.2%) y los padres viudos (2.7%)

Tabla 9

Los valores de Z de Kolmorov Smirnov

SECCIÓN	ESCALAS	K-S Z	SIGNIFICANCIA
Sección de la familia	Animo depresivo	3.69	0.00**
	Relación de pareja	31.5	0.00**
	Abandono	10.52	0.00**
	Aislamiento	6.01	0.00**
	Problemas familiares	7.46	0.00**
	Puntaje total de la familia	2.06	
Situaciones acontecimientos estresantes	yPuntaje total de situaciones y acontecimientos	2.77	0.00**

** Sig. < 0.01: No hay normalidad al 1%

Los valores de Z de Kolmorov Smirnov resultan significativos para todos los factores de la sección de la familia y las situaciones estresantes.

4.2.1. Prevalencia de Riesgo en la muestra

Considerando los baremos presentados en el manual del test se ha encontrado la siguiente prevalencia de riesgo en los diferentes factores de la escala.

Tabla 10

Prevalencia de Riesgo en la Muestra de la Sección del Adolescente

	Factores	% en situación de Riesgo
Sección del adolescente	Agresividad	38.3
	Retraimiento	65.5
	Inmadurez	57.4
	Comportamiento de genero	38.1
	Control de esfínteres	18.7
	Ansiedad	33.6
	Imagen disminuida	35.8
	Temores	17.3
	Puntaje total adolescentes	57

Según la referencia de las familias, los adolescentes de la Universidad César Vallejo, presentan mayoritariamente riesgo:

En retraimiento, inmadurez, agresividad y comportamiento de género, imagen disminuida y ansiedad (en ese orden).

Esto determina que en general se tiene un 57 de adolescentes en situación de riesgo. Si consideramos la muestra que se ha estudiado; es un porcentaje mayor a la mitad de la población estudiada.

Tabla 11*Prevalencia de Riesgo en la Muestra de la Sección de la Familia*

Factores	% en situación de Riesgo
Sección de la Familia	6.5
Ánimo depresivo	6.5
Relación de pareja	14.2
Abandono	5.4
Aislamiento	8.3
Problemas familiares	28.9
Puntaje total familias	63.3

Según las referencias de las familias, las mismas evaluadas de la muestra presentan mayoritariamente riesgo.

Las familias también refieren mayoritariamente tener problemas familiares y de relación de pareja, y ya en un menor porcentaje de riesgo en Aislamiento y Ánimo depresivo.

En suma, un 63.3 de las familias que presentan situación de riesgo.

Tabla 12

Prevalencia de Riesgo en la Muestra de la Sección de Situaciones y acontecimientos estresantes

Situaciones y acontecimientos estresantes	Puntaje total situaciones	17.8%
---	---------------------------	-------

Según la referencia de las familias, en lo que se refiere a situaciones estresantes el 17.8% presenta este riesgo en esta población de estudio. Cifra que son de considerar teniendo en cuenta que la población pertenece sólo a la población postescolar – universitaria de la Universidad César Vallejo.

V. Discusión de Resultados

Como corolario de la investigación y a la luz de los resultados obtenidos podemos afirmar en cuanto a los indicadores socioemocionales de las familias.

En cuanto a la primera hipótesis específica que afirma que el ánimo depresivo de las familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes universitarios de la Universidad César Vallejo de Lima, nuestra investigación prueba mediante la estadística que es verdad que existe influencia y es corroborado con otros estudios.

Estos hallazgos coinciden con las siguientes investigaciones:

Callabed, Moraga, Saset, (1997) En este estudio, encontraron que las niñas adolescentes presentan el doble de posibilidades de experimentar depresión que los niños adolescentes. Entre los factores de riesgo se encuentran eventos de la vida generadores de estrés, en particular la pérdida de un padre por muerte o por divorcio, maltrato infantil (físico y/o sexual), atención inestable, falta de habilidades sociales, enfermedad crónica y antecedentes familiares de depresión. (p.25)

Lugo (2002) Maternal and childhood depression: Gender and sociocultural specific mediators in a Latin American sample. De Paul University, Paper Presented at APA Convention. August 22. Illinois: Chicago-USA

Este estudio investigó, que los padres que poseen síntomas de depresión, son propensos a tener hijos ansiosos, con poco nivel cognitivo, son poco cooperativos, son más agresivos, tiene más problemas de conducta y son propensos a ser depresivos crónicos en el futuro. Estos padres en muchos de los casos llegan a tener síntomas de depresión porque viven en hogares donde sus padres o alguno de ellos no son buenos

modelos a seguir, tuvieron adicciones o hay violencia familiar, además hay un continuo stress, tensión, presión, en sus vidas.

Formándose un triángulo comprobado: familia estresante provoca que los adolescentes sean propensos a la depresión y lo dificultades con problemas conductuales. (pp. 60-61)

En lo que respecta a la segunda hipótesis específica que afirma que La Relación de Pareja de los padres separados en una familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes universitarios de la Universidad César Vallejo de Lima. Se corroboran estos resultados con similares investigaciones como las de:

Arenas (2009), refiere que el Hospital Nacional Hipólito Unanue, recibe muchos adolescentes a través de sus diferentes servicios.

El Módulo de MAMIS atiende a los niños y adolescentes víctimas de maltrato y violencia familiar; estos adolescentes evidencian sentimientos de tristeza, inutilidad, molestias físicas, irritabilidad, ansiedad, trastornos del sueño, falta de atención, etc.

Los casos pueden deberse a depresión, falta de autoestima o incapacidad para visualizar un futuro mejor; siendo algunos de los factores desencadenantes: el abuso de drogas, el divorcio de los padres, la falta de empleo de los padres y problemas financieros en el hogar, la violencia o abuso familiar, etc. (p.14)

Según la investigación de Blanca (2015) en su Tesis “La educación emocional y el contexto familiar” de la Universidad de Granada, denota que el contexto familiar y estilo de crianza más favorecedor para la educación emocional Los cambios sociales producidos en las últimas décadas, el aumento de casos de divorcios, de desempleo y otros factores negativos, han alterado la estructura básica para el bienestar de los niños y niñas. Se propone un modelo de paternidad cada vez más inclusivo y participativo por parte del hombre de la familia, pero éste dista mucho del tiempo dedicado por las mujeres a esta labor familiar. (p.10)

En lo que respecta a la tercera hipótesis específica, que afirma que El Abandono de las

familias influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes universitarios de la UCV de Lima.

Estos resultados son similares con la investigación realizada por:

Larraguibel, González, Martínez y Valenzuela (2000), comentan que existe clara evidencia que las adversidades familiares contribuyen a incrementar el riesgo de la conducta suicida como efecto de una depresión mayor.

La ausencia de calidez familiar, el abandono, la falta de comunicación con los padres y discordia familiar, hacen que sea disfuncional y existan oportunidades limitadas para el aprendizaje de resolución de problemas y pueden crear un ambiente donde al 13 adolescente le falta el soporte necesario para contrarrestar los efectos de eventos vitales estresantes y/o depresión. (p.80)

En lo que respecta a la cuarta hipótesis específica, que afirma que el aislamiento de las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes universitarios de la Universidad César Vallejo de Lima, estos resultados nos muestran que Lira, Arancibia y Bralic (1999) autoras del Inventario utilizado en ésta investigación hacen referencia, que entre los problemas de la familia se encuentra el Abandono, que tiene que ver con sentimientos de inseguridad afectiva, y el aislamiento que sugiere la ausencia de lazos afectivos, específicamente la sensación de no contar con nadie, sentir que el adolescente no la quiere, entre otras; y finalmente los Problemas familiares referidos a dificultades con el padre biológico de sus hijos, problemas con la familia de su pareja.

Todos estos factores traen como consecuencia dificultades en la relación familiar, la conducta de los hijos y la salud emocional de la familia.

En lo que respecta a la quinta hipótesis específica, que afirma que:

Los Problemas Familiares influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes postescolares de la Universidad César Vallejo de Lima.

Estos resultados nos muestran que existe una relación y estos hallazgos son similares con la investigación Salud mental de la familia y adaptación del postescolar en Chile.

Realizada por Santelices, María Pía y colaboradores (2012), donde señala que los problemas familiares, si se correlaciona directamente con el factor de imagen disminuida del infante o adolescente.

En lo que respecta a la sexta hipótesis específica que afirma que Las Situaciones Estresantes de las familias influyen negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes universitarios de la Universidad César Vallejo de Lima, estos resultados nos muestran que existe una relación y estos hallazgos son similares con la investigación de Ramírez (2002) *The Impact of domestic violence on the mental health of economically disadvantaged Chilean mothers*. Michigan University. Paper Presented at APA Convention. Illinois Chicago. USA.

Quien formula que las mujeres que son madres y han sido víctimas de algún impacto de violencia doméstica, o que han vivido experiencias de “situaciones estresantes” en este estudio fueron diagnosticadas con depresión, ansiedad, stress. y algún desorden post traumático. Naturalmente estas secuelas tienen un efecto negativo con sus hijos siendo adolescentes a quienes les va a costar ajustarse adecuadamente a su medio.

Igualmente vemos que en otra investigación de Silva (2002) *Evaluation of risk and protective factors in the presence of maternal depressive symptoms in Costa Rican sample*. Michigan University. Paper Presented at APA convention. August 22. Illinois. USA.

Señala que las situaciones estresantes que vive la familia, tienen una influencia y se refiere a lo siguiente estudio es parte de una larga investigación longitudinal a través de 19 años de estudio de una población en costa Rica, donde se encontró que existen importantes factores que pueden desestructurar y formar familias en riesgo: mencionaremos los más importantes, insatisfacción parental, cuidado de hermanos menores siendo adolescentes, poca estimulación

acerca del futuro, situaciones estresantes como ausencia de vivienda propia (hacinamiento) limitaciones económicas, desesperanza y anhedonia casi permanente; esto trae consigo y por consecuencia que la crianza con sus futuros hijos continúan con stress, depresión, efectos negativos, y con desórdenes emocionales y de conducta.

También se ha considerado la confiabilidad general en la que se considera todos los ítems que conforman la sección: La Familia llega a 0.70 resultado bastante alto donde se valida la confiabilidad de esta área.

De acuerdo al planteamiento de las escalas de la sección del adolescente, se ha encontrado diferencias altamente significativas en los factores de Agresividad, Control de esfínteres.

Comportamiento extraño, Retraimiento, Ansiedad, y medianamente significativas en Inmadurez, Temores Cabe notarse que para la sección del adolescente en general, la confiabilidad es altamente significativa siendo un resultado elevado y confiable. No se ha encontrado diferencias en los otros factores.

Finalmente, los resultados encontrados muestran una relación entre el estado de la condición socioemocional de la familia (síntomas depresivos, relaciones de pareja, aislamiento, problemas familiares y situaciones estresantes).

Con la percepción de problemas conductuales y emocionales que tiene de su hijo, pudiéndose señalar que existe un impacto de la salud mental de la familia en la adaptación postescolar del hijo.

Consideramos, que estos resultados debemos interpretarlos con seriedad puesto que se trata de una muestra representativa en la Universidad César Vallejo de Lima. Igualmente se recomiendan estudios similares en otras Universidades de Lima y llegar a una muestra más grande y representativa de la población global para generalizar los resultados de la gran Lima, capital del Perú.

VI. Conclusiones

1. En el estudio se encontró que si existe influencia significativa del ánimo depresivo de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima
2. Mediante el estudio queda demostrado que si existe influencia altamente significativa de la relación de pareja de los padres separados en la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima
3. Se ha comprobado que existe influencia significativa frente al abandono de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima
4. Se ha comprobado que existe influencia significativa en el aislamiento de la familia frente a los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima
5. Llegamos a la conclusión que existe influencia significativa en los problemas familiares de la familia frente a los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima
6. Asimismo, existe influencia significativa las situaciones estresantes de la familia frente a los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima
7. Finalmente, queda demostrado que tanto las condiciones socioemocionales de la familia influyen negativamente en un grado mayor o menor en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima

VII. Recomendaciones

La presente investigación ofrece a los psicólogos educativos y docentes del nivel postescolar - universitario, contar con un instrumento para detectar de forma oportuna problemas conductuales y socioemocionales de los adolescentes, dando origen a nuevas propuestas educativas, coherentes y eficaces para el desarrollo integral del infante.

En tal sentido, se recomienda:

Plantear la necesidad de apoyar con un trabajo colectivo de la comunidad psicológica a las familias que están afectadas o con signos depresivos para que puedan enfrentar con optimismo el futuro, y puedan entregar a sus hijos una crianza con elevada calidad de vida.

Diseñar programas preventivos con sus familias en la atención y cuidado de adolescentes menores de 18 años, especialmente los que se encuentran en situación de riesgo. Asistiendo temporalmente al adolescente y sus familias que presentan dicha problemática.

Desarrollar programas de asesoría psicológica y de salud pública, dirigida especialmente a las familias que están en depresión, situación de abandono, dificultades en su relación de pareja, con problemas familiares y/o bajo condiciones estresantes.

Continuar desarrollando en el futuro investigaciones en torno a esta población, que pueda ser utilizado en el campo de la psicología, de las ciencias de la salud y afines.

Plantear nuevas oportunidades que conduzcan a una formación integral de los docentes que están en relación con la población observada, cuyos alumnos se beneficiaran si están bajo la mirada atenta de sus maestras y de los profesionales psicólogos que atienden a esta población.

Plantear nuevas oportunidades de preparación que conduzcan a una formación integral a las familias en la comunidad, en la universidad a las que pertenecen, y en los centros de educación universitaria mediante: Asesorías, Escuela de padres, consultas preventivas en los

centros de salud de la zona de residencia, consejería especializada, etc.

Promover con las familias de los niños, la asistencia a las Campañas de Despistaje de Salud Mental que se realizan en Centros de salud, y en centros de educación escolar.

Por otro lado, los resultados obtenidos en la presente investigación pueden ofrecer a la educación preescolar, nuevas tendencias en cuanto programas de prevención dirigidos al adolescente y a la familia.

VIII. Referencias

- Aguado, A. L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53(6).
- Alonso del Real Barrera, J. (2016) *Influencia de la familia en el desarrollo de las Habilidades Socioemocionales de los niños de Educación Primaria: la familia como recurso preventivo de la violencia de escolares y conflictos escolares* [Tesis fin de grado Universidad de Sevilla. Departamento de Psicología Social]. Repositorio Institucional IDUS <https://idus.us.es/handle/11441/45103>
- Arenas Ayllón S. (2009) *Relación entre la funcionalidad familiar y la depresión en adolescentes* [Tesis para optar el título profesional de Psicóloga, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/2562/Arenas_as.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Blanca, M. (2015) *La educación emocional y el contexto familiar adolescentes* [Tesis fin de grado de la Universidad de Granada.] https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/46195/BlancoGallardo_TFGEducacionEmocional.pdf;jsessionid=86A90094324928F9C755FEDFCD8BD03D?sequence=1
- Callabed, J., Moraga, F., Saset, J. (1997). *El niño y el adolescente: riesgos y Accidentes*. Batlle y Saset Cap. IV: Depresión en adolescentes. Editorial Laertes
- Campos, V. (2010) Programa de Formación Continuada en Pediatría Extrahospitalaria. *Revista Pediatría Integral*, 21(4). https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2017/06/Pediatria-Integral-XXI-4_WEB.pdf
- Fernández-Abascal y Palmero (1999). *Asociación Española Contra el Cáncer*. Aecc

<https://www.contraelcancer.es/sites/default/files/migration/actualidad/publicaciones/documentos/las-emociones.pdf>

Jaynes, S. (2017). El adolescente y su entorno: Familia, amigos, escuela y medios. *Revista Pediatría Integral*, 21(4).

<https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-06/el-adolescente-y-su-entorno-familia-amigos-escuela-y-medios/>

Larraguibel, M., González, P., Martínez, V. y Valenzuela, R. (2000) Factores de Riesgo en la conducta suicida en niños y adolescentes. *Revista Chilena de Pediatría*. 71(3) 11 – 18. <http://www.scielo.cl/cgi-bin/wxis.exe/iah/>

López, F. (2014). El aprendizaje de la disciplina. *Revista Pediatría Integral*.

Moreno, J (2002). Estudio de Variables que intervienen en el abandono físico o negligencia infantil. *Revistas anales de psicología*, pp. 135-150

Timón, L. Gómez, E (2010), *La educación para la Paz, Propuestas educativas para diferentes áreas del currículo*. Wanceulen.

<https://wanceuleneditorial.com/shop/la-educacion-para-la-paz-propuestas-educativas-para-diferentes-areas-del-curriculo/>

IX. Anexos

Anexo A. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES INDICADORES	E
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL		
¿Cómo influye la situación socioemocional de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?	Establecer la influencia de las situaciones socioemocionales de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	Las Situaciones socioemocionales de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	X: Variable Independiente: Situaciones Socioemocionales de la familia	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		
1. ¿Cómo influye el ánimo depresivo de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?	1. Determinar la influencia del ánimo depresivo de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar	1. El Ánimo depresivo de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	Indicadores: X1= Ánimo depresivo X2= Relación de pareja	

	Vallejo de Lima.		X3= Abandono X4= Aislamiento
2. ¿Cómo influye la relación de pareja de los padres separados en una familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?	2. Determinar la influencia de la relación de pareja de los padres separados en una familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	2. La Relación de pareja de los padres separados en una familia, influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	X5= Problemas familiares. X6= Situaciones estresantes. Y: Variable Dependiente: Problemas Conductuales de los adolescentes
3. ¿Cómo influye el abandono de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?	3. Determinar la influencia del abandono de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	3. El Abandono de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	Indicadores: Y1= Agresividad Y2= Retraimiento Y3= Inmadurez
4. ¿Cómo influye el aislamiento de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad	4. Determinar la influencia del aislamiento de la familia en los problemas conductuales de los	4. El Aislamiento de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la	Y4= Comportamiento Extraño Y5= Control de

Cesar Vallejo de Lima?	adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	Universidad Cesar Vallejo de Lima.	esfínteres. Y6= Ansiedad
5. ¿Cómo influye los problemas familiares en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?	5. Determinar la influencia de problemas familiares en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	5. Los Problemas familiares influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	
6. ¿Cómo influye las situaciones estresantes de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima?	6. Determinar la influencia de las situaciones estresantes de la familia en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	6. Las Situaciones estresantes de la familia influye negativamente en los problemas conductuales de los adolescentes de la Universidad Cesar Vallejo de Lima.	

Anexo B. Ficha técnica de los instrumentos a utilizar

Trabajo de investigación denominado: “SITUACIONES SOCIO EMOCIONALES DE LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LOS PROBLEMAS CONDUCTUALES DE LOS ADOLESCENTES EN LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DE LIMA”

- **AUTOR** : DOMINGO ALFREDO CASAS MAZA

- **ENTIDAD ACADEMICA** : Universidad Nacional Federico Villarreal

- **NIVEL ACADÉMICO** : Maestría

- **ESPECIALIDAD** : PSICOLOGÍA

- **MARGEN DE ERROR ASUMIDO:** 0.5%

- **No. DE ENCUESTADOS** : 444

- **LUGAR DE APLICACIÓN:** Lima - Perú

- **TIPO DE PREGUNTAS** : Cerradas.

Anexo C. La autoestima suele estar comprometida indagando su nivel de desarrollo.

1. Preescolares

Etapa comprendida en el desarrollo del adolescente que se ubica desde los doce a diecisiete años. Generalmente se encuentran desarrollando sus habilidades de aprestamiento para una preparación superior, en un centro de educación secundaria o preuniversitaria. Antes de iniciar la universidad.

2. Retraimiento

Indican apatía, desmotivación poco interés por las personas, alejamiento o desinterés por su entorno.

3. Relación de Pareja

Se toma en cuenta el tipo de relación (de padre o madre) que se da con su pareja. Así como, el tiempo y actividades que comparten como pareja y padres del adolescente.

4. Socioemocional

Factores que influyen en la integración social, adaptación madurez y afectividad en el niño.

5. Temores

En esta área se considera la presencia de temores tales como miedo a la secundaria, a la universidad y actitudes cautelosas

Estos temores podrían transformarse también en conductas que somatizan las cuales producirían náuseas y mareos.

Aprueban los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes” DECRETO SUPREMO N° 004-2018-MINEDU.

I. PRESENTACIÓN

II. FINALIDAD

III. ALCANCE

IV. BASE NORMATIVA

V. POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES

VI. GLOSARIO

VII. MARCO CONCEPTUAL

7.1 Enfoques transversales

7.2 Vida libre de violencia

7.3 La convivencia escolar

VIII. DISPOSICIONES GENERALES

8.1 Líneas de acción

8.2 Gestión de la convivencia escolar

8.3 Prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

IX. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

9.1 Del Ministerio de Educación

9.2 De los gobiernos regionales

9.2.1 A través de la Dirección Regional de Educación

9.2.2 A través de la Unidad de Gestión Educativa Local

9.2.3 A través de la Institución Educativa

9.3 Del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

9.3.1 A través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

9.4 De los gobiernos locales, a través de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente

X. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

XI. ANEXOS

I. PRESENTACIÓN

Todo proceso educativo que aspire a lograr la formación integral de los y las estudiantes requiere un contexto de relaciones interpersonales armónicas, satisfactorias y seguras, que favorezca los aspectos motivacionales, actitudinales y emocionales de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Por esa razón, la gestión de la convivencia en las instituciones educativas es un proceso fundamental para el fortalecimiento de las relaciones sociales, el ejercicio de los derechos humanos, el rechazo de toda forma de violencia y discriminación, así como para la consolidación de un clima escolar de buen trato que favorezca el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes. Gestionar una convivencia escolar que logre ser democrática implica la realización de un proceso de cambio en las personas y en la cultura institucional de cada escuela, con una orientación que articule los esfuerzos particulares en torno a una idea central de sociedad pacífica y ciudadanía con el pleno ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

En ese sentido, el Estado Peruano, con especial participación del Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y demás organismos competentes, ha considerado pertinente establecer Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes con el propósito de garantizar su desarrollo integral en entornos escolares seguros, libres de todo tipo de violencia y discriminación.

II. FINALIDAD

Establecer las directrices de orientación para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en las instituciones

educativas, a fin de aportar al desarrollo integral de las y los estudiantes en entornos escolares seguros y libres de violencia, y a la consolidación de una comunidad educativa que ejerza con plenitud sus derechos y responsabilidades.

III. ALCANCE

- Ministerio de Educación (MINEDU).
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, los Centros Emergencia Mujer (CEM) y otros servicios.
- Gobiernos regionales, a través de:
Direcciones Regionales de Educación (DRE) o las que hagan sus veces.
Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
Instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica en todas sus modalidades.
- Gobiernos locales, a través de las Defensorías Municipales del Niño y el Adolescente (DEMUNA).

IV. BASE NORMATIVA

- Ley N° 27337, Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2006-ED.

- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED.
- Ley N° 29733, Ley de protección de datos personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED.
- Ley N° 29988, Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2017-MINEDU.
- Ley N° 30362, Ley que eleva a rango de Ley el Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP y declara de interés nacional la asignación de recursos públicos para garantizar el cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA 2012 – 2021.
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2016-MIMP.
- Ley N° 30403, Ley que prohíbe el uso del castigo físico y humillante contra los niños, niñas y adolescentes.
- Ley N° 30466, Ley que establece parámetros y garantías procesales para

la consideración primordial del interés superior del niño.

- Decreto Supremo N° 073-2007-RE, que ratifica la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2006).
- Decreto Supremo N° 010-2014-JUS, que aprueba el “Plan Nacional de Educación en Derechos y Deberes Fundamentales al 2021”.
- Decreto Supremo N° 001-2012-MIMP, que aprueba el “Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia – PNAIA 2012–2021” y constituye Comisión Multisectorial encargada de su implementación.
- Decreto Supremo N° 006-2016-MINEDU, que aprueba la Política Sectorial de Educación Intercultural y Educación Intercultural Bilingüe.
- Decreto Supremo N° 008-2016-MIMP, que aprueba el “Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016-2021”.
- Resolución Ministerial N° 362-2014-MIMP, que aprueba la “Guía para la Atención de Casos en las Defensorías del Niño y el Adolescente”.
- Resolución Ministerial N° 157-2016-MIMP, que aprueba la “Guía de Atención Integral de los Centros de Emergencia Mujer” y sus anexos.
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica y su modificatoria.
- Resolución Ministerial N° 321-2017-MINEDU, que modifica la Resolución Directoral N° 343-2010-ED y que autoriza que los directores de las instituciones educativas conformen, entre otros, el Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- Resolución Ministerial N° 065-2018-MIMP, que aprueba la “Tabla de Valoración de Riesgo” en el marco de lo dispuesto en el Decreto

Legislativo N° 1297.

- Resolución Vice Ministerial N° 0067-2011-ED, que aprueba las “Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares”.
- Resolución Viceministerial N° 091-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas que Regulan el Proceso Administrativo Disciplinario para Profesores en el Sector Público.
- Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los “Lineamientos para la Gestión Educativa Descentralizada”.
- Resolución Directoral N° 0343-2010-ED, que aprueba las Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas.

V. POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES

Los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes concuerdan con las políticas nacionales y sectoriales relacionadas con la formación ética y ciudadana, la promoción y defensa de los derechos humanos, la atención prioritaria de las necesidades de la niñez y adolescencia, el rechazo a toda forma de violencia y castigo físico o humillante, y con la construcción de instituciones educativas seguras, protectoras e inclusivas.

En el marco de la Ley N° 30364, de la rectoría del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el “Sistema Nacional de Atención Integral al Niño y al Adolescente” y de la rectoría del Ministerio de Educación en materia de la educación y la formación integral de las y los estudiantes, resulta estratégico fortalecer la acción conjunta para hacer frente a las problemáticas sociales que vulneren o puedan vulnerar los derechos de las niñas, niños y

adolescentes.

VI. GLOSARIO

Para efectos de estos Lineamientos se utilizan los siguientes términos, en la acepción que se señala:

- Acoso escolar o acoso entre estudiantes (bullying).
- Castigo físico.
- Castigo humillante.
- Ciudadanía.
- Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes (CPPADD).
- Discriminación.
- Justicia en el ámbito comunal.
- Medidas correctivas.
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual.
- Protección integral.
- SIMEX.
- SíseVe.
- Secretaria Técnica de la Ley del Servicio Civil.
- Reglamento Comunal o Comunitario.
- Revictimización.
- Violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Violencia contra niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar.
- Violencia física.
- Violencia psicológica.
- Violencia sexual.

VII. Marco Conceptual

7.1 Enfoques transversales

- a. Enfoque de derecho
- b. Enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- c. Enfoque de calidad educativa
- d. Enfoque intercultural
- e. Enfoque inclusivo
- f. Enfoque de ciclo de vida

7.2 Vida libre de violencia

La vida libre de violencia es un derecho humano y una ventana de oportunidad para el ejercicio de otros derechos. Toda persona, durante todo el ciclo de su vida, merece ser valorada integralmente y vivir libre de todo discurso o práctica que le cause daño físico, psicológico o sexual, a fin de lograr las mejores condiciones de bienestar y el libre desarrollo de su personalidad. La violencia en el ámbito público o privado no es natural ni necesaria, por lo que es prioritario contribuir, desde los entornos educativos, las instancias de justicia y todo ámbito, a la transformación de creencias, imaginarios y actitudes que la toleran y la legitiman.

7.3 La convivencia escolar

La convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que dan forma a una comunidad educativa. Es una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos y todas. La convivencia escolar democrática está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y a una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral de los y las estudiantes.

VIII. DISPOSICIONES GENERALES

8.1. Líneas de acción

A fin de facilitar su planificación e implementación, la gestión de la convivencia en la

institución educativa se ejecuta a través de las siguientes tres líneas de acción:

- a. Promoción de la convivencia escolar: Es el fomento, fortalecimiento y reconocimiento de relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Se trata de promover modos de relación basados en el buen trato, que aporten a la formación integral de los y las estudiantes, así como al logro de sus aprendizajes. Para este propósito se exige el compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa. Entre sus actividades principales se encuentran la elaboración concertada de las normas de convivencia, la promoción de la participación democrática teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de cada estudiante, el desarrollo de habilidades socioemocionales en adultos, niñas, niños y adolescentes, la implementación de estrategias de disciplina con enfoque de derechos, entre otras.

En ámbitos rurales o de pueblos indígenas andinos y amazónicos, quienes se encuentren a cargo de la promoción de la convivencia escolar, deben conocer las costumbres y las formas de gestionar los conflictos dentro de las comunidades; las escalas de sanciones y los criterios para que en dicho ámbito los hechos se tornen inaceptables. Asimismo, procuran conocer la gestión de la justicia dentro del ámbito comunal y, de ser posible, obtener el reglamento comunal u otro instrumento que regule las relaciones sociales dentro de las comunidades.

- b. Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención que se anticipa a las situaciones de violencia que puedan presentarse en la institución educativa o fuera de ella, mediante la implementación de acciones preventivas de acuerdo a las necesidades propias de su contexto. Está dirigida a toda la comunidad educativa, especialmente a quienes se encuentran frente a una mayor exposición a la

violencia directa o potencial. Se sostiene en el establecimiento de una red de aliados estratégicos con capacidad de actuación y soporte frente a las situaciones de violencia que puedan presentarse.

En ámbitos rurales o de pueblos indígenas andinos y amazónicos, las acciones de prevención incluyen la articulación y la sensibilización con las autoridades comunales a fin de colocar en la agenda comunal la difusión de dichas acciones por medio de las asambleas comunales. Las autoridades comunales juegan un rol complementario a la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y juntos participan del sistema educativo comunal, en el marco del respeto a los derechos fundamentales.

c. Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. Es la intervención oportuna, efectiva y reparadora sobre los hechos de violencia detectados en el ámbito escolar, los cuales pudieran darse:

- Entre las y los estudiantes.
- Del personal de la institución educativa pública o privada hacia las y los estudiantes.
- Por familiares o cualquier otra persona.

En contextos de pueblos indígenas andinos y amazónicos, la implementación de la gestión de la convivencia escolar considera la participación activa y permanente de la representación indígena legítimamente reconocida a nivel comunal y territorial (por cuenca, río, distrito u otra forma de agrupación).

8.2 Gestión de la convivencia escolar

8.2.1. Instrumentos de gestión de la institución educativa

- El Proyecto Educativo Institucional
- El Proyecto Curricular Institucional
- El Reglamento Interno

- El Plan Anual de Trabajo

8.2.2. Normas de convivencia de la institución educativa

Las Normas de Convivencia de la institución educativa mantienen total coherencia con la legislación vigente, especialmente con las normas que rigen al Sector Educación.

El Comité de Tutoría y Orientación Educativa, como órgano responsable de la gestión de la convivencia escolar, lidera el proceso de elaboración, actualización y validación de las Normas de Convivencia.

8.2.3. Normas de convivencia del aula

En el caso de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR), los responsables de convivencia están encargados de velar por el cumplimiento del “Manual de Convivencia”. Por su parte, los tutores de aula son los responsables de liderar el proceso de elaboración o actualización de las Normas de Convivencia en el aula y en los espacios académicos; mientras que los monitores de residencia son los responsables de liderar el proceso de elaboración o actualización de las Normas de Convivencia en las habitaciones y en los espacios de la residencia. Asimismo, elaboran las Normas de Convivencia en la implementación de actividades curriculares y co-curriculares.

8.3 Prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

8.3.1 Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

- Se realiza a través de acciones preventivas, dirigidas a estudiantes que se encuentran expuestos a la ocurrencia de situaciones de violencia, enfatizándose sobre las causas de estas situaciones. Las acciones preventivas pueden tener como objetivo a un grupo de estudiantes, un aula o un nivel, según corresponda. En ocasiones excepcionales podrían involucrar a la totalidad de estudiantes de la institución educativa.

- Las acciones preventivas abordan todo tipo de violencia que atente contra la integridad física, psicológica o sexual de las niñas, niños y adolescentes, tanto los tipos de violencia que ocurren dentro como fuera de la institución educativa.
- Las acciones preventivas pueden desarrollarse en los siguientes momentos:
 - a. Dentro del horario escolar; durante la hora de tutoría o en los momentos de reflexión que los docentes de las áreas curriculares puedan promover.
 - b. Fuera del horario escolar; donde puedan tomar la forma de jornadas que se realizan en un solo momento o talleres que pueden tener varias sesiones. Las acciones pueden estar dirigidas a las y los estudiantes, a sus familias u a otras personas responsables de su cuidado.
 - c. Como parte de las actividades de integración que se realicen en la institución educativa (ferias, actuaciones, jornadas familiares, actividades deportivas o en fechas emblemáticas, etc.).
- El diseño, implementación y evaluación de las acciones preventivas frente a la violencia contra niñas, niños y adolescentes se encuentran a cargo del responsable de convivencia de la institución educativa, quien cuenta con el apoyo del coordinador de tutoría y los tutores o tutoras de los y las estudiantes a quienes van dirigidas. En el caso de las instituciones educativas del ámbito rural esta responsabilidad podrá ser extendida a la red educativa.

De igual modo, en el caso de las Formas de Atención Diversificadas, esta responsabilidad puede ser extendida al director o directora y/o al responsable de las residencias estudiantiles. En caso fuera necesario, se podrá solicitar asistencia técnica a la UGEL correspondiente.

- En caso se considere pertinente, las acciones preventivas podrán ser implementadas con el apoyo de los servicios locales vinculados con la temática de niñez y adolescencia, con organizaciones representativas que forman parte de la comunidad local u otras organizaciones de la sociedad civil, siempre en concordancia con el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la institución educativa.

8.3.2. Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

- Para efectos de los presentes Lineamientos, la atención de casos de violencia se circunscribe a aquellos que afecten a las y los estudiantes. En tal sentido, los casos de violencia pueden darse:
 - a. Entre estudiantes.
 - b. Del personal de la institución educativa pública o privada hacia uno o varios estudiantes.
- Por un miembro de la familia u otra persona que no pertenezca a una institución educativa El director o directora de la institución educativa, a través del Comité de Tutoría y Orientación Educativa, coadyuva en la atención oportuna de los casos de violencia contra las y los estudiantes en el marco de los Protocolos para la

Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y Adolescentes.

- El proceso de atención y seguimiento de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en la institución educativa se realiza a través de los siguientes pasos:
 - a. Acción: son las medidas adoptadas por la institución educativa para atender los casos de violencia detectados y proteger todos los niños, niñas y adolescentes involucrados.
 - b. Derivación: es la comunicación con un servicio externo especializado de atención de la violencia o el traslado de la víctima y/o el agresor (de ser una niña, niño y adolescente), si se estima necesario.
 - c. Seguimiento: es el acompañamiento y la supervisión del bienestar de todos los o las estudiantes (atención psicológica, acompañamiento pedagógico, soporte emocional, etc.) así como la restauración de la convivencia afectada y la verificación del cese de todo tipo de agresión.

8.3.3. Cierre: es la finalización de la atención del caso cuando se hayan cumplido todos los pasos previos. Debe garantizarse la continuidad educativa de la o del estudiante, así como su protección y acogida. Libro de registro de incidencias.

El Libro de Registro de Incidencias forma parte del acervo documentario de la institución educativa, y la información que contiene es de carácter confidencial.

8.3.4. Portal SíseVe

El SíseVe (www.siseve.pe) es una aplicación virtual a través de la cual las instancias de gestión educativa descentralizada brindan seguimiento a los casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar mediante un trabajo colaborativo e interconectado. El reporte de casos permite la consolidación y el manejo de información actualizada sobre la situación de este tipo de violencia en las instituciones educativas, así como su tratamiento a nivel regional y nacional.

IX. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

9.1 Del Ministerio de Educación

- Elaborar y difundir materiales educativos accesibles para la implementación de las sesiones de tutoría, jornadas, talleres u otras acciones dirigidas a la prevención de la violencia. Asimismo, elaborar y difundir herramientas para la identificación de situaciones de violencia.

9.2 De los gobiernos regionales

9.2.1 A través de la Dirección Regional de Educación

- Difundir los materiales de tutoría y convivencia escolar existentes (en formato físico y/o virtual).
- Coordinar y promover, en su jurisdicción, el trabajo articulado con los servicios especializados para la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes

9.2.2 A través de la Unidad de Gestión Educativa Local

- Brindar asistencia técnica a las instituciones educativas para la promoción de la convivencia escolar, prevención y atención de casos de violencia, y para el manejo adecuado del portal

SíseVe.

9.2.3 A través de la Institución Educativa

- Del personal de la institución educativa.
- Del Comité de Tutoría y Orientación Educativa.
- Del responsable de convivencia de la institución educativa.
- De la Asociación de Padres de Familia.

9.3 Del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

9.3.1 A través del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

- A través del Centro Emergencia Mujer (CEM)
- A través de la Estrategia Rural (ER)

9.4 De los gobiernos locales, a través de las Defensorías Municipales del Niño y del Adolescente (DEMUNA)

- Orientar a la comunidad educativa sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo el desarrollo de capacidades de autoprotección.
- Promover la participación de las instituciones educativas en los espacios de articulación local.
- Promover espacios de participación de las niñas, niños y adolescentes en el entorno escolar, en coordinación con la institución educativa.
- Informar a la comunidad educativa sobre las rutas vigentes de actuación frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes.